Radicado N° S-2023-83732
Fecha: 01-03-2023 - 07:32
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CLARA INES VARGAS MADRID - 4300
Destino: CONSORCIO KALROY SED 045
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: 4SWY2

Bogotá, marzo de 2023

Señores
CONSORCIO KALROY SED 045
Orlando Rivera Mora
Representante Legal
Dirección: Carrera 15A No. 121-12 OF 314 Bogotá D.C.
Teléfono: 610-6203317 – 3176385608
Correo electrónico: 474intdisenos@gmail.com
Ciudad,

Referencia: Contrato de interventoría CO1.PCCNTR. 3950731/22 cuyo objeto es *"Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de infraestructura para primeras infancias nuevas en predios designados por la secretaria de educación del distrito en diferentes localidades del distrito capital.(grupo no.6)-predio Teilhard de Chardan (La Carolina)".*

Asunto: Aprobación requisitos previos a la suscripción Acta de Inicio Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731.

Respetado Ingeniero Rivera,

En atención al requisito descrito en numeral 7.5.6.4. OBLIGACIONES PREVIAS A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PARA CADA GRUPO

"(…)
Requisitos previos:

1. *Contar con la aprobación de las hojas de vida y soportes por porte de la SED. Una vez suscrito el contrato de Interventoría, se deberán entregar las Hojas de Vida y soportes en debida forma, por lo que la DCCEE deberá revisarlas con el fin de evidenciar que estas cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones, y aprobar previo a la suscripción del acta de inicio.*
2. *Acreditar por parte del CONTRATISTA DE INTERVENTORIA que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución de las labores de seguimiento se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes, y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.*

(…)"

Revisados los documentos aportados se concluye lo siguiente:

1. COORDINADOR DE INTERVENTORÍA:

- Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Titulo Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
1	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	Arquitecto (a)	N/A	Ocho (8) años a partir de la expedición de la matricula profesional o tarjeta profesional	Seis (6) años de experiencia en contratos certificados, como coordinador o director de interventoría de estudios y diseños de edificaciones o estudios y diseños de edificaciones que cumplan con la NSR-10.	50 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO	52.371.321	Profesional en Arquitectura	A25462007-52371321, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 46 del 15 de junio de 2007 **CUMPLE**	Director de interventoría técnica, ambiental, administrativa y financiera de los estudios y diseños de la construcción del centro de convenciones "casa de la moneda" de Popayán -primera etapa-, obras de concreto muros y pisos.	19-jul-10	23-dic-11	1,43	6,35
				Director de interventoría estudios y diseños de reforzamiento estructural para la sede del centro dermatológico federico lleras acosta	18-jun-13	30-ago-14	1,20	
				Director de interventoría estudios de vulnerabilidad sísmica, de reforzamiento estructural, de adecuación arquitectónica y demás estudios	5-ago-15	16-jun-16	0,87	
				Director de interventoría en el proyecto de elaborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para el centro de salud con cama Vitalio Sará Castillo del municipio de Soplaviento, departamento de bolívar y ejecución de las obras de construcción bajo la modalidad llave en mano,	12-dic-17	11-dic-18	1,00	
				Elaborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital local de Mahates, en el municipio de Mahates, departamento de Bolívar, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	23-ene-19	31-dic-19	0,94	
				Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera al contrato de estudio, diseño y construcción, equipamiento, montajes, suministros y demás actividades necesarias para la implementación del proyecto de infraestructura modular penitenciaria en los establecimientos de reclusión del orden nacional grupo 4 de acuerdo a las especificaciones técnicas (incluye solo interventoría de consultoría)	24-feb-20	23-ene-21	0,92	

Así las cosas, el profesional propuesto para perfil de COORDINADOR DE INTERVENTORÍA**, CUMPLE** con los requisitos exigidos en el CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-7140. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023.

2. ARQUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO:

- Condiciones Modificación Contractual para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
2	ARQUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO	Arquitecto (a)	Posgrado en diseño o arquitectura. Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado	Ocho (8) años a partir de la expedición de la matricula profesional o tarjeta profesional	Seis (6) años de experiencia en contratos certificados, como coordinador o directos de interventoría de estudios y diseños de edificaciones que cumplan con la NSR-10	20 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
Albert Joan Pinzón Hernández	1.075.653.503	Arquitecto MAGISTER EN DISEÑO. CUMPLE	A25242009-1075653503, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 24 del 2 de Abril de 2009 **CUMPLE** La experiencia especifica es mayor al mínimo requerido de 6 años **CUMPLE**	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA "LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOTA, MACEO, VEGACHI Y ANORI EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	9-4-14	2-9-15	1,40	6,72
				INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 04	28-9-15	15-10-18	3,05	
				INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11 **TRASLAPA EXPERIENCIA ENTRE 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 25 DE MARZO DE 2018**	13-11-15	25-3-18	2,36	
				CONTRATO No. 1380-1149-2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1149-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ANA GOMEZ SIERRA - SEDE PRINCIPAL EN LA VEREDA LA MOSCA MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE	30-1-20	9-5-22	2,27	

Así las cosas, el profesional propuesto para perfil 2. ARQUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en modificación contractual. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023.

3. ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

- Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
3	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	Ingeniero (a) Civil	Posgrado en Estructuras. Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Cuatro (4) años de experiencia en contratos certificados, como interventor y/o asesor y/o diseñador de diseños estructurales de edificaciones diseñadas con la NSR-10.	25 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
Juan Sebastián Martin Camargo	1.032.453.252	Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería Estructuras	INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-290510 desde el 20 de noviembre de 2014, CUMPLE	Estudios de vulnerabilidad sísmica, de reforzamiento estructural, de adecuación arquitectónica y demás estudios	5-8-15	16-6-16	0,87	4,33
				Laborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital del cincuentenario nivel i ese norte 3, en el municipio de puerto tejada, departamento del cauca, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	20-9-17	22-6-18	0,75	
				laborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital local de Mahates, en el municipio de Mahates, departamento de Bolívar, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	23-1-19	31-12-19	0,94	
				Elaboración de los diseños y estudios técnicos, obtención de licencias de construcción de obras en la institución educativa Atanasio Girardot en el municipio de Girardota, departamento de Antioquia.	29-1-20	30-11-20	0,84	

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
				Jurídica y ambiental a o lo(s) contrato(s) de obra no. 1380-1314-2020, que comprenden la elaboración de los diseños y estudios técnicos, obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencias de urbanismo junto con los permisos y aprobaciones necesarias de obras en la institución educativa liceo vigía de la fuerte sede principal en el municipio de Vichada.	9-12-20	16-11-21	0,94	

Así las cosas, el profesional propuesto para perfil de 3. ESPECIALISTA ESTRUCTURAL, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-7140. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-012-2023.

4. ESPECIALISTA ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

- Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
4	ESPECIALISTA ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	Ingeniero (a) Civil	Posgrado en Estructuras. Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Cuatro (4) años de experiencia en contratos certificados, como interventor y/o asesor y/o diseñador de diseños estructurales de edificaciones diseñadas con la NSR-10.	10 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
Juan Sebastián Martin Camargo	1.032.453.252	Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería Estructuras	INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-290510 desde el 20 de noviembre de 2014, CUMPLE	Estudios de vulnerabilidad sísmica, de reforzamiento estructural, de adecuación arquitectónica y demás estudios	5-8-15	16-6-16	0,87	4,33
				Laborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital del cincuentenario nivel i ese norte 3, en el municipio de puerto tejada, departamento del cauca, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	20-9-17	22-6-18	0,75	
				Laborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital local de Mahates, en el municipio de Mahates, departamento de Bolívar, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	23-1-19	31-12-19	0,94	
				Elaboración de los diseños y estudios técnicos, obtención de licencias de construcción de obras en la institución educativa Atanasio Girardot en el municipio de Girardota, departamento de Antioquia.	29-1-20	30-11-20	0,84	

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
				Jurídica y ambiental a o lo(s) contrato(s) de obra no. 1380-1314-2020, que comprenden la elaboración de los diseños y estudios técnicos, obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencias de urbanismo junto con los permisos y aprobaciones necesarias de obras en la institución educativa liceo vigía de la fuerte sede principal en el municipio de Vichada.	9-12-20	16-11-21	0,94	

Así las cosas, el profesional propuesto para perfil de 4. ESPECIALISTA ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-7140. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-012-2023

5. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

- Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
5	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Ingeniero (a) Civil	Posgrado en Geotecnia Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Cuatro (4) años de experiencia en contratos certificados, como interventor y/o asesor y/o diseñador en geotecnia de edificaciones de edificaciones diseñadas con la NSR-10	20 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
Miyer Orlando Ramírez Vargas	80.168.122	Ingeniero Civil Especialista en Ingeniería de fundaciones comparar pensum académico - Geotecnia	MATRICULA PROFESIONAL 25202-119265 desde el 19 de mayo de 2005, CUMPLE	Realizar los estudios y diseños de reforzamiento estructural para la sede del centro dermatológico federico lleras acosta.	18-6-13	30-8-14	1,20	4,61
				Estudios de vulnerabilidad sísmica, de reforzamiento estructural, de adecuación arquitectónica y demás estudios	5-8-15	16-6-16	0,87	
				Elaborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital local de Mahates, en el municipio de Mahates, departamento de Bolívar, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	29-1-19	31-12-19	0,92	
				contrato de interventoría con la USPEC no. 329 de 2019	24-2-20	23-1-21	0,92	

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
				Contrato(s) de obra no. 1380-1380-2021, que comprenden "la ejecución de consultorías de diseños y/o estudios técnicos y/o estudios urbanos y/u obras de infraestructura educativa requeridos por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura - FFIE"	28-4-21	10-1-22	0,70	

Así las cosas, el profesional propuesto para perfil de 5. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-63378. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023

6. ESPECIALISTA HIDRO-SANITARIO, RED CONTRA INCENDIO Y GAS

- Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
6	ESPECIALISTA HIDRO-SANITARIO, RED CONTRA INCENDIO Y GAS	Ingeniero (a) Civil	Posgrado en Hidrosanitario Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Cuatro (4) años de experiencia en contratos certificados, interventor y/o asesor y/o diseñador de diseños hidrosanitarios y/o hidráulicos de edificaciones diseñadas con la NSR-10.	20 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	**Numero de CC**	**Formación académica**	**Experiencia General.**	**Experiencia Especifica**				
				Proyecto	**Desde**	**Hasta**	**Duración**	**Total**
William Omar Pérez Silva	80.227.237	Ingeniero Civil Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental	MATRICULA PROFESIONAL 54202-118272 desde el 21 de Abril de 2005, **CUMPLE**	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA EL CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARÁ CASTILLO DEL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO	18-7-18	25-12-19	1,44	4,23
				ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	20-1-20	6-5-21	1,29	
				REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA NO. 1380-1433-2021, QUE COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIAS DE URBANISMO JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA - IE ATANASIO GIRARDOT, EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, DEPARTAMENTO ANTIOQUÍA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, REQUERIDOS POR EL FFIE, EN DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PNIE).	10-5-21	7-11-22	1,50	

Así las cosas, el profesional propuesto para perfil de 6 ESPECIALISTA HIDRO-SANITARIO, RED CONTRA INCENDIO Y GAS, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-63378. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023

7. ESPECIALISTA ELÉCTRICO

- Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
7	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	Ingeniero (a) Eléctrico o Electricista	N.A..	Ocho (8) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Seis (6) años de experiencia en contratos certificados, como interventor y/o asesor y/o diseñador de diseños eléctricos de edificaciones diseñadas con la NSR-10.	20 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
Héctor Mauricio Alarcón Segura	18.003.839	Ingeniero Electricista	ELECTRICISTA con Matrícula No. CN205-44202 expedida por el Consejo Profesional Seccional de CUNDINAMARCA mediante resolución No. CN-13 de 2005 el día 02 de agosto de 2005 CUMPLE	Realizar los estudios y diseños de reforzamiento estructural para la sede del centro dermatológico federico lleras acosta	18-6-13	30-8-14	1,20	6,10
				Interventoría integral (administrativa, financiera, contable, ambiental, social, jurídica y técnica) de la elaboración de diagnósticos, estudios técnicos, ajustes a diseños o diseños integrales, construcción y puesta en funcionamiento de las obras de infraestructura educativa - ubicadas en los departamentos de Choco y Valle del Cauca grupo 04	28-9-15	15-10-18	3,05	
				Elaborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital local de Mahates, en el municipio de Mahates, departamento de Bolívar, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	23-1-19	31-12-19	0,94	
				interventoría administrativa, jurídica y financiera al contrato de estudio y diseño y construcción equipamiento y montajes suministro y demás actividades necesarias para la implementación del proyecto de infraestructura modular penitenciaria en los establecimientos de reclusión del orden nacional grupo 4	24-2-20	23-1-21	0,92	

Así las cosas, el profesional propuesto para perfil de 7. ESPECIALISTA ELÉCTRICO, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-7140. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023.

8. ESPECIALISTA EN CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y / O BIOCLIMÁTICA

- Condiciones de los pliegos de condiciones para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
8	ESPECIALISTA EN CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y / O BIOCLIMÁTICA	Arquitecto (a) Ingeniero (a) Civil	Posgrado en Desarrollo sostenible o gestión y evaluación ambiental o sostenibilidad de recursos o sostenibilidad ambiental o bioclimática o edificación sostenible	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Cuatro (4) años de experiencia en contratos certificados, como especialista en bioclimático y sostenibilidad ambiental de proyectos de edificaciones de edificaciones diseñadas con la NSR-10.	20 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
Javier Andrés Lemus Torres	5.531.823	Arquitecto Maestría en Arquitectura Bioclimática	Matrícula Profesional de Arquitectura No. A54222008-5531823, del 3 de abril de 2008 **CUMPLE**	CONTRATO No.: PAF-JU22-G11IDC-2015. INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11	13-11-15	25-3-18	2,36	**4,22**
				ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS	23-1-19	31-12-19	0,94	
				INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ESTUDIO, DISÑO Y CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL GRUPO 4 EPAMS-CASERE- JP-ITAGÜI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (INCLUYE SOLO INTERVENTORIA DE CONSULTORIA)	24-2-20	23-1-21	0,92	

Así las cosas, el profesional propuesto para perfil de 8 ESPECIALISTA EN CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y / O BIOCLIMÁTICA, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el CONCURSO DE MÉRITOS No. SEDCM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-63378. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023.

9. PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

- Condiciones de modificación Contractual para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
9	PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	Ingeniero (a) Arquitecto (a)	N.A.	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Seis (6) años de experiencia en contratos certificados, como profesional de costos y presupuestos de edificaciones diseñadas con la NSR-10.	20 %

- Profesional presentado por la interventoría:

N.	Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
					Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
9	Camilo Albeiro Torres Peña	1.032.398.736	Ingeniero Civil	MATRICULA PROFESIONAL No. A25202000-25202-21576, desde el 06 de noviembre de 2011 **CUMPLE**	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y DOTACION DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CHOCO	23-10-12	12-12-13	1,14	6,46
					INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, PARTIENDO DEL ESQUEMA BASICO Y PROGRAMA REQUERIDO ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION GRUPO 4.	7-5-14	2-2-15	0,74	
					INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS EN MANIZALES - CALDAS Y CHAPARRAL - TOLIMA	9-3-15	9-11-15	0,67	
					CONTRATO No.: PAF-JU22-G11IDC-2015. INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11	13-11-15	25-3-18	2,36	

N.	Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
					Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
					INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1159-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ATANASIO GIRARDOT EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE (APLICA SOLO COMPONENT DE INTERVENTORIA DE DISEÑO)	29-1-20	30-11-20	0,84	
					REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"	28-4-21	10-1-22	0,70	

Así las cosas, el profesional propuesto para perfil de 9. PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en MODIFICACIÓN CONTRACTUAL. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-63378. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023

10. ESPECIALISTA FORESTAL

- Condiciones de la MODIFICACIÓN CONTRACTUAL para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
10	ESPECIALISTA FORESTAL	Ingeniero (a) Forestal	N.A.	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Seis (6) años de experiencia en contratos certificados, como Ingeniero Forestal de infraestructura diseñada con la NSR-10	10 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
John Ángel Forigua Hincapié	79.485.516	Ingeniero Forestal	MATRICULA PROFESIONAL 03000-20028 desde el 12 de Julio de 2002 CUMPLE	Interventoría administrativa, técnica, financiera y contable a los contratos de ajustes de diseño técnico y construcción de las obras de infraestructura escolar ubicada en el departamento de vichada, municipio de Santa Rosalía, colegio industrial Camilo Torres, a precio global fijo sin formula de reajuste grupo 1 IPG 1292-104107	23-3-06	7-10-06	0,54	6,38
				interventoría técnica, administrativa, financiera a la construcción de las obras de mantenimiento de infraestructura escolar	1-3-07	13-5-09	2,20	
				Realizar la interventoría técnica, administrativa, y financiera para la construcción de (3) baterías sanitarias, obras de urbanismo, teatrino; (18) aulas, (2) baterías sanitarias, (1) biblioteca, servicios complementarios de bienestar, artes visuales y deportes y adecuación de fachadas, en la institución educativa escuela normal superior San Carlos, en el municipio de la unión – Nariño.	15-6-09	7-5-11	1,89	
				interventoría técnica administrativa y financiera para diseño y construcción de jardines infantiles en diferentes localidades grupo 4	7-5-14	2-2-16	1,74	

Así las cosas, el profesional propuesto para el perfil de N. 10 ESPECIALISTA FORESTAL, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en MODIFICACIÓN CONTRACTUAL. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-7140. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023

11. ESPECIALISTA PAISAJISTA

- Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022 para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
11	ESPECIALISTA PAISAJISTA	Arquitecto (a) Ingeniero (a) Ambiental	Posgrado en Paisajismo o diseño del paisaje Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado,	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Seis (6) años de experiencia en contratos certificados, como Ingeniero Forestal de infraestructura diseñada con la NSR-10	15 %

- Profesional presentado por la interventoría:

N.	Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
					Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
11	Carlos Eduardo Sabogal Flórez	79.686.498	Arquitecto Master en Arquitectura del Paisaje CUMPLE	Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25202000-79686498, expedida el 6-10-2000 CUMPLE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES “CASA DE LA MONEDA” DE POPAYÁN -PRIMERA ETAPA-, OBRAS DE CONCRETO MUROS Y PISOS.	19-7-10	23-12-11	1,43	4,65
					INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y DOTACION DE LA PRIMERA FASE DEL	23-10-12	12-12-13	1,14	

N.	Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
					Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
					COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CHOCO.				
					ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE A LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAÍS CESAR, GUAJIRA, NORTE DE SANTANDER Y ATLANTICO.	30-12-13	31-12-14	1,00	
					INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN ARISTIZABAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS – ANTIOQUIA	23-1-15	23-2-16	1,08	

Así las cosas, el profesional propuesto para el perfil de 11. ESPECIALISTA PAISAJISTA, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-63378. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-012-2023

12. ESPECIALISTA EN DISEÑO INTERIOR

- Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022 para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
12	ESPECIALISTA EN DISEÑO INTERIOR	Arquitecto (a) Diseñador Interior	Posgrado en Diseño interior Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Cuatro (4) años de experiencia en contratos certificados de diseño interior de edificaciones diseñadas con la NSR-10	20 %

- Profesional presentado por la interventoría:

N.	Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
					Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
12	Diana Milena Chacón Cabarico	37.271.988	Arquitecta Interiorismo y Decoración Integral de Espacios	Matrícula Profesional de Arquitectura No. A54892009-37271988 del 6-08-2009 CUMPLE	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA EL CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARÁ CASTILLO DEL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO	5-3-18	25-12-19	1,81	4,13
					ELABORAR LOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS	20-1-20	6-5-21	1,29	

N.	Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
					Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
					ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	10-5-21	22-5-22	1,03	

Así las cosas, el profesional propuesto para el perfil de 12. ESPECIALISTA EN DISEÑO INTERIOR, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-63378. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023

13. TOPÓGRAFO

- Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022 para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
13	TOPÓGRAFO	Topógrafo (a)	N/A	Dos (2) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Dos (2) años de experiencia en contratos certificados de proyectos de infraestructura	15 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
Jesús David Bonilla Pineda	93.294.543	Tecnólogo en topografía	TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA de la Institución de Educación Superior SENA, bajo la Licencia Profesional No. 01-11978 con fecha de expedición del 27 de diciembre de 2007. CUMPLE	Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción mega colegio la gabarra, municipio de Tibú, norte de Santander, centro oriente	9-6-15	30-7-17	2,14	2,14

Así las cosas, el profesional propuesto para el perfil de 13. TOPÓGRAFO, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-7140. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023

14. ESPECIALISTA PROFESIONAL B.I.M.

- Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022 para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
14	PROFESIONAL B.I.M.	Ingeniero (a) Civil Arquitecto (a)	Posgrado en BIM Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado	Dos (2) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Dos (2) años de experiencia en contratos certificados, como profesional en desarrollo o coordinación de proyectos de edificaciones - BIM de edificaciones diseñadas con la NSR-10.	30 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
José Alejandro Borja Delgado	1.082.994.815	Ingeniero Civil Diplomado BIM No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	MATRICULA PROFESIONAL 08202-362652 desde el 07 de Julio de 2017, CUMPLE	Elaborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción el hospital del cincuentenario nivel i ese norte 3, en el municipio de puerto tejada, departamento el cauca, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	29-9-17	22-6-18	0,73	2,01
				Elaborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital local de Mahates, en el municipio de Mahates, departamento de Bolívar, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	23-1-19	31-12-19	0,94	
				interventoría integral de estudios y diseños de ingeniería para el levantamiento, diagnóstico, diseño luminotécnico y de las redes eléctrica de los edificios: tribunal superior, centro cívico, Lara Bonilla, telecom y palacios de justicia de soledad y Sabanalarga"	1-12-20	27-4-21	0,40	
				Interventoría técnica, administrativa y financiera (en adelante "la veeduría de gestión"), y supervisión técnica independiente conforme a la nsr-10, del proyecto inmobiliario denominado "Mukura.	1-5-22	8-4-22	-0,06	

Así las cosas, el profesional propuesto para el perfil de 14. PROFESIONAL B.I.M., **CUMPLE** con los requisitos exigidos en CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-20288. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023

15. PROFESIONAL DE APOYO

- Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022 para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
15	PROFESIONAL DE APOYO.	Ingeniero (a) Civil Arquitecto (a)	N/A	Un (1) año a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	No se requiere experiencia especifica	100 %

- Profesional presentado por la interventoría:

N.	Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
					Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
15	Johana Gabriela Chamorro Romo	30.231.492	Arquitecta	Matrícula Profesional de Arquitectura No. A171202009-30231492, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 120 del 1 de octubre de 2009 CUMPLE	N.A.				

Así las cosas, el profesional propuesto para el perfil de 15. PROFESIONAL DE APOYO, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-012-2023

16. REVISOR INDEPENDIENTE DE DISEÑOS ESTRUCTURALES

- Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022 para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
16	REVISOR INDEPENDIENTE DE DISEÑOS ESTRUCTURALES.	Ingeniero (a) Civil	Posgrado en Estructuras Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado	Seis (6) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Cuatro (4) años de experiencia en contratos certificados, como interventor y/o asesor y/o diseñador de diseños estructurales de edificaciones diseñadas con la NSR-10	30 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
Juan Sebastián Martin Camargo	1.032.453.252	Ingeniero Civil Magister en Ingeniería y Estructuras	MATRICULA PROFESIONAL 25202-290510 desde el 20 de	Estudios de vulnerabilidad sísmica, de reforzamiento estructural, de adecuación arquitectónica y demás estudios	5-8-15	16-6-16	0,87	4,33

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
			noviembre de 2014,	Laborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniera, para la construcción del hospital del cincuentenario nivel i ese norte 3, en el municipio de puerto tejada, departamento del cauca, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	20-9-17	22-6-18	0,75	
				laborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital local de Mahates, en el municipio de Mahates, departamento de Bolívar, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	23-1-19	31-12-19	0,94	
				Elaboración de los diseños y estudios técnicos, obtención de licencias de construcción de obras en la institución educativa Atanasio Girardot en el municipio de Girardota, departamento de Antioquia.	29-1-20	30-11-20	0,84	
				jurídica y ambiental a o lo(s) contrato(s) de obra no. 1380-1314-2020, que comprenden la elaboración de los diseños y estudios técnicos, obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencias de urbanismo junto con los permisos y aprobaciones necesarias de obras en la institución educativa liceo vigía de la fuerte sede principal en el municipio de Vichada.	9-12-20	16-11-21	0,94	

Así las cosas, el profesional propuesto para el perfil de 16. REVISOR INDEPENDIENTE DE DISEÑOS ESTRUCTURALES, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-7140. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-012-2023

17. ASESOR JURIDICO

- Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022 para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
17	ASESOR JURIDICO.	Abogado (a)	N/A	Tres (3) años a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional	Dos (2) años de experiencia en contratos certificados de proyectos de infraestructura	10 %

- Profesional presentado por la interventoría:

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
Luis Fernando Oliveros Villareal	79.755.345	Abogado	Tarjeta Profesional 28/01/2002	Realizar la interventoría técnica, administrativa, y financiera para la construcción de (3)	14-8-08	7-5-11	2,73	2,73

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General.	Experiencia Especifica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
				baterías sanitarias, obras de urbanismo, teatrino; (18) aulas, (2) baterías sanitarias, (1) biblioteca, servicios complementarios de bienestar, artes visuales y deportes y adecuación de fachadas, en la institución educativa escuela normal superior San Carlos, en el municipio de la Unión – Nariño.				

Así las cosas, el profesional propuesto para el perfil de 17. ASESOR JURIDICO, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022. Aprobado mediante oficio radicado S-2023-7140. Soporte afiliación sistema de seguridad social CS. KALROY-474-007-2023

Por lo anteriormente expuesto, el Consorcio KALROY SED 045 cumple con las obligaciones previas a la suscripción del acta de inicio del contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731-2022.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

Revisó: Juliana Constanza Valderrama Gámez - Abogada DCCEE
Franki A Gómez S – Abogado Contratista DCCEE
Armando Hernández Rincón – Profesional Universitario DCCEE
Keyla Flórez Arias – Contratista DCCEE
Proyectó: Clara Inés Vargas M. - Contratista DCCEE

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2022
CS. KALROY-474-018-2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Atn. Ing. **CLARA INES VARGAS MADRID**
Contratista Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos DCCEE
Av. El Dorado N. 66-63
cvargasm@educacionbogota.gov.co
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731; cuyo objeto es: "*Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de infraestructura para primeras infancias nuevas en predios designados por la secretaria de educación del distrito en diferentes localidades del distrito capital-* **THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA).**

Asunto: Aprobación de hojas de vida del personal mínimo requerido para el contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731.

Respetados señores:

En atención a las obligaciones de esta interventoría, por medio de la presente nos permitimos hacer APROBACIÓN de las hojas de vida del equipo mínimo de trabajo del contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731, las cuales a continuación se relacionan:

Nombre	Cargo / Especialidad
Adriana Marcela Rojas Prieto	Coordinador de Interventoría
Albert Joan Pinzón Hernández	Esp en Diseño ARQ
Juan Sebastián Martin Camargo	Esp. Estructural
Juan Sebastián Martin Camargo	Esp. Elementos no estructurales
Miyer Orlando Ramírez Vargas	Ing. Civil / Esp. Geotecnia
William Wilches Rodríguez	Esp. Hidrosanitario – RCI - Gas
Héctor Mauricio Alarcón Segura	Ing. Eléctrico
Camilo Albeiro Torres Peña	Prof. Costos, presupuestos y programación
John Ángel Forigua Hincapié	Ing. Forestal
Ana Milena López Vargas	Esp. Paisajismo
Jesús David Bonilla Pineda	Topógrafo
José Alejandro Borja Delgado	Prof. Bim

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

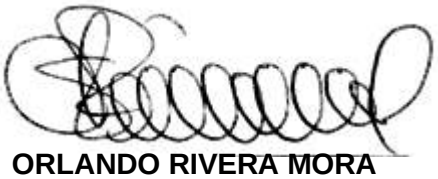
Andres Felipe Gama Rodríguez	Prof. Apoyo
Juan Sebastián Martin Camargo	Revisor Ind Diseño Estructural
Luis Fernando Oliveros Villareal	Asesor Juridico

Adicionalmente se remite la documentación de la acreditación de parafiscales del personal mínimo requerido para el contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731 el cual se encuentra relacionado en el anterior cuadro.

Agradecemos la atención prestada. Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida.

Atentamente,

CONSORCIO KALROY SED 045



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

ELABORO: **AFGR**
REVISÓ: **AMRP**
APROBÓ: **ORM**
ANEXO: **Sin anexos**
COPIA: **Archivo**

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

52.371.321

NUMERO

ROJAS PRIETO

APELLIDOS

ADRIANA MARCELA

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-ENE-1977

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

17-OCT-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALBERTO ROBLEDO LOPEZ

A-1500102-47143941-F-0052371321-20060201

02977 0ED32A 03 202209590

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-13 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO

CC 53371231

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

ARQUITECTURA Y DISEÑO

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ARQUITECTA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2007

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No 117241

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 60 del libro 35 de Actas de Grado, Acta N° 4741
Bogotá, 27 de abril de 2007
Sec. Gen. P.U.J.

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta

ROJAS PRIETO
ADRIANA MARCELA

C.C. 52.371.321 de Bogotá D.C.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA



MATRICULA PROFESIONAL

A25462007-52371321

FECHA DE EXPEDICION : 15/06/2007

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E510610

CERTIFICA

Que la Arquitecta ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO con cédula de ciudadanía No. 52371321 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25462007-52371321, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 46 del 15 de Junio de 2007 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 15 dias del mes de Octubre de 2022.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación ls5f5UQ

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Adriana Marcela Rojas Prieto

c.c. 52.371.321 de Bogotá D.C.

el día 6 del mes de septiembre de 2016

el título de

Especialista en Gestión Integrada QHSE

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de grado No. 3430 Registro No. 012019 Libro de Diploma No. 01 Folio No. 6010

Bogotá, D.C. 6 de septiembre de 2016

ESCUELA
COLOMBIANA
DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 3430

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día, 6 de septiembre de 2016 mediante el Acta General de Grado Académico No. 122,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialista en Gestión Integrada QHSE.

Que la Arquitecta **Adriana Marcela Rojas Prieto** con C. C. No. 52.371.321 de Bogotá D.C., ha presentado su solicitud de grado académico acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que la solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Gestión Integrada QHSE** a la Arquitecta:

Adriana Marcela Rojas Prieto

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 6 de septiembre de 2016.

Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 12019 **Libro de diplomas No. 1** **Folio 6010**

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO		CEDULA DE CIUDADANIA
ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO		52.371.321

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
PONTIFICIA JAVERIANA	ARQUITECTA	15 DE JUNIO DE 2007

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL
ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	ESPECIALISTA EN GESTION INTEGRADA QHSE	6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	GOBERNACION DEL CAUCA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES “CASA DE LA MONEDA” DE POPAYÁN - PRIMERA ETAPA-, OBRAS DE CONCRETO MUROS Y PISOS.	19-jul-10	23-dic-11
2	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	REALIZAR EL ESTUDIO Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	18-jun-13	30-ago-14
3	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	05-ago-15	16-jun-16
4	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA EL CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARÁ CASTILLO DEL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO.	12-dic-17	11-dic-18

5	**FONDO DE ADAPTACION**	**ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.**	**23-ene-19**	**31-dic-19**
6	**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ESTUDIO, DISÑO Y CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL GRUPO 4 EPAMS-CAS-ERE-JP-ITAGÛI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (INCLUYE SOLO INTERVENTORIA DE CONSULTORIA)**	**24-feb-20**	**23-ene-21**
7	**FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"**	**28-abr-21**	**10-ene-22**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: _____

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta **ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO** identificada con C.C.52.371.321 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. A25462007-52371321 desempeñó funciones como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN Y LABOR	
			INICIO	TERMINACION
INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES "CASA DE LA MONEDA" DE POPAYÁN -PRIMERA ETAPA-, OBRAS DE CONCRETO MUROS Y PISOS.	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	$266.183.411	19-Jul-10	23-Dic-11

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2011.

Cordialmente,

CONSORCIO ICM



LUIS FERNANDO POLANCO FLÓREZ
Representante Legal

Cra. 15A No. 121-12 Oficina 318 PBX: 620 33 78/620 33 17 Fax: 6 19 76 97 Celular 316 833 21 19
E-mail: medinayrivera@etb.net.co. Bogotá, D.C. Colombia

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta **ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO** identificada con C.C.52.371.321 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. A25462007-52371321 se desempeñó como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	18-JUN-2013	30-AGO-2014	$139.680.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de noviembre de 2014.

Cordialmente,
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit 830.013.230-5

CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta **ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO** identificada con C.C.52.371.321 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. A25462007-52371321 se desempeñó como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
		INICIO	TERMINACION	
ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	05-Ago-2015	16-Jun-2016	265.000.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de agosto de 2016.

Cordialmente,

CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

A QUIEN INTERESE

La Arquitecta **ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO** identificada con CC No. **52.371.321 de Bogotá D.C.**, y Matricula profesional No. **A25462007-52371321**, participo como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** en el proyecto de **ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA EL CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARÁ CASTILLO DEL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO,** por un valor del contrato de $8.559.894.414 durante el Periodo del 12 de diciembre de 2017 al 11 de diciembre de 2018.

La presente se elabora a petición de la interesada, se Firma en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de enero de 2019.

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN SOPLAVIENTO
Nit 901.118.060-9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta **ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO** identificada con C.C.52.371.321 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. A25462007-52371321, estuvo vinculada al Consorcio como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	23-Ene-2019	31-Dic-2019	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta **ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO** identificada con C.C.52.371.321 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. A25462007-52371321, estuvo vinculado como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL GRUPO 4 EPAMS-CAS-ERE-JP-ITAGÜI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (INCLUYE SOLO INTERVENTORIA DE CONSULTORIA)	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	24-FEB-20	23-ENE-21	$ 2.183.711.145

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta **ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO** identificada con C.C.52.371.321 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. A25462007-52371321, estuvo vinculado como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	28-ABR-21	10-ENE-22	$176.896.881

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (11) días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL COORDINADOR DE INTERVENTORIA

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO**, identificada con C.C. 52.371.321 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 50%.

Atentamente,



Nombre: ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO
Cedula de ciudadanía 52.371.321 de Bogotá
Matricula Profesional: A25462007-52371321


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.075.653.503
NUMERO
PINZON HERNANDEZ
APELLIDOS
ALBERT JOAN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1987
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
01-ABR-2005 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-1534000-39138368-M-1075653503-20050714
0356305194C 02 158126884

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2771 de Julio 7 de 1970 - Mineducación de Colombia

Considerando que:

Albert Joan Pinzón Hernández

C.C. 1075653503 Tápaquirá

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C. a los 20 días del mes de febrero del año dos mil nueve (2009)

Rector

Secretario General

Decano

Asentado al Folio No. 298 16 A Libro 2 del 20 de febrero de 2009

30255

REPÚBLICA ARGENTINA

Universidad de Palermo

Facultad de Diseño y Comunicación

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto Albert Joan Pinzón Hernández PJCC1075653503

natural de República de Colombia *, ha finalizado el 11 de diciembre de 2012 ,*

los estudios correspondientes a la Maestría en Diseño de la Universidad de Palermo ,

acreditada por la C.O.N.E.A.U. *por Resolución Nro. 073/01.*

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las leyes vigentes y en los estatutos de esta Universidad, le expedimos el presente

título de Master de la Universidad de Palermo en Diseño.

Buenos Aires, 06 de marzo de 2013.

Lic. Oscar E. Echevarria
Decano

Albert Joan Pinzon Hernandez
Interesado

Cdor. Luis Federico Kanegawa
Secretario Administrativo Académico

Ing. Ricardo H. Popovsky
Rector

Sello

Registrado en libro de Títulos y Grados Nº 35 Folio Nº 393 con el Nº —

Universidad de Palermo 18057

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA

Certifico que la firma del Rector **ING. RICARDO H. POPOVSKY** que antecede, guarda similitud con la que ha sido registrada en nuestros archivos.-

BUENOS AIRES,

18 ABR 2013

ESTELA MARIA LUISA PESADORI
Dirección Nacional de Gestión Universitaria

MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
REPUBLICA ARGENTINA

El Ministerio del Interior y Transporte
Certifica que la firma que aparece
en este documento y dice:
.....
guarda similitud con la que obra en
nuestros registros - 9 DIC 2013
Bs. As.

ETIER
MINISTERIO DEL INT
Y TRANSPORTE

REPUBLICA ARGENTINA
Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación
ME000000244315

Diploma - Original
01242399
PINZON HERNANDEZ, ALBERT JOAN
PAS. CC1075663603
UP - Master de la Universidad de

------Se deja constancia que el desarrollo del posgrado no exige ejercicio de la profesión y el presente diploma no habilita para ejercicio alguno en la República Argentina, en razón de haber ingresado con título de grado extranjero.----------

Buenos Aires,

Cdor. LUIS FEDERICO LAMEGARA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO ACADEMICO
UNIVERSIDAD DE PALERMO

----Titulo de la Tesis: "OBJETOS ARQUITECTÓNICOS. DE ESTRUCTURAS HABITUALES A SOPORTE PARA CARTELERÍA

SERIE A 4860484

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO *de* RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA
 El presente documento público
2. Ha sido firmado por MARIANA LETIERI
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
 Certificado
5. En BUENOS AIRES 6. El día 09/12/2013
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8. Bajo el Número: 215526/2013
9. Sello/Timbre: 45

PAULA MELISA TOMAS
Unidad De Coordinación Legalizaciones
Ministerio De Relaciones Exteriores
Y Culto
10. Firma

Tipo de Documento: TITULO
Titular del Documento: ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ

2013215526

4C72FC343AF474E80F5969169C85B4E9

RTE PARA CARTELERÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No

013286 21 JUL 2020

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017582 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1075653503 presentó para su convalidación el título de MÁSTER EN DISEÑO, otorgado el 5 de marzo de 2013, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD DE PALERMO. ARGENTINA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No 2020-EE-015301.

Que el convalidante adjunta copia del título de ARQUITECTO otorgado el 20 de febrero de 2009 por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes

Que en virtud de los artículos 17 y 18 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019 uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras es el de Evaluación Académica En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "Criterio aplicable al proceso de convalidación mediante el cual la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES o el órgano evaluador que el Ministerio de Educación Nacional designe para el efecto, estudia, valora y emite un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permita o niegue la convalidación del título. () El presente criterio tiene como finalidad estudiar valorar y emitir un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permitan o nieguen la convalidación del título a través de un análisis técnico integral en el que se evalúan aspectos como i) contenidos ii) carga horaria del programa académico, iii) duración de los periodos académicos, y iv) modalidad. () La evaluación académica también resulta procedente para i) determinar con certeza el nivel académico o de la formación obtenida; ii) establecer la denominación del título a convalidar, iii) establecer el Área y núcleo básico del conocimiento, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES o el que haga sus veces; iv) aclarar evaluaciones académicas anteriores o presentes, que sean contrarias respecto de títulos con la misma denominación, o, v) establecer la existencia de diferencias o similitudes entre títulos obtenidos por un mismo solicitante en virtud de programas que otorguen doble titulación del mismo nivel de formación."

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ

Que el día 18 de junio de 2020 los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es reconocido como MAGISTER EN DISEÑO

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia el título de MÁSTER EN DISEÑO, otorgado el 5 de marzo de 2013, por la UNIVERSIDAD DE PALERMO, ARGENTINA, a ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.655.503, como MAGISTER EN DISEÑO.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: Gina Villalba Urbina - 10 de julio de 2020
Revisó: Paul Andres Bayago Porras
Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto
PINZON HERNANDEZ
ALBERT JOAN
C.C. 1.075.653.503 de Zipaquira

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA



Matrícula profesional

A25242009-1075653503

Fecha de expedición
02/04/2009

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E526492

CERTIFICA

Que el Arquitecto ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ con cédula de ciudadanía No. 1075653503 de Zipaquira, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25242009-1075653503, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 24 del 2 de Abril de 2009 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 28 dias del mes de Diciembre de 2022.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación tJcddqm

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MV 15

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ** identificado con C.C. **1.075.653.503** de Zipaquirá Cundinamarca, y matricula profesional No **A25242009-1075653503** se ha desempeñado como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
	INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 04	28-sep-2015	15-oct-18	$ 1.090.758.382,00
ACC (M2)	7.993,82	**Contrato No.**	PAF-JU15-G04IDC-2015

Actividades Controladas por el Profesional: Diagnósticos y análisis de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto de acuerdo con los diseños de urbanización e infraestructura de edificación y objeto del contrato. Verificar el seguimiento y cumplimiento del programa necesario para la ejecución del proyecto.

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2018.

Cordialmente,

CONSORCIO MV 15
NIT: 900.888.650-3

ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MV 22

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ** identificado con C.C. **1.075.653.503** de Zipaquirá Cundinamarca, y matricula profesional No **A25242009-1075653503** se ha desempeñado como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** en las fechas y proyecto que se enuncian a continuación:

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN LABORAL ETAPA INVT ESTUDIOS Y DISEÑOS		PERIODO DE EJECUCIÓN LABORAL ETAPA INVT OBRA		VALOR DEL CONTRATO
	INICIO	TERMINACIÓN	INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11	13-Nov-2015	12-Mar-2016	13-Mar-2016	25-Mar-2018	$1.395.916.161

Entidad Contratante: FINDETER
Contrato No. PAF-JU22-G11IDC-2015
Fecha de inicio del proyecto: 13 de noviembre de 2015
Fecha de terminación del proyecto: 25 de marzo de 2018

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de mayo de 2018.

Cordialmente,
CONSORCIO MV 22
NIT: 900.841.177-8

ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ** identificado con C.C. **1.075.653.503** de Zipaquirá Cundinamarca, y matricula profesional No **A25242009-1075653503** se ha desempeñado como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** en las fechas y proyecto que se enuncian a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
CONTRATO No. 1380-1149-2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1149-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ANA GOMEZ SIERRA - SEDE PRINCIPAL EN LA VEREDA LA MOSCA MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	30-ENE-20	09-MAY-22	$ 449.213.418

Funciones del profesional: Diagnósticos y análisis de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto de acuerdo con los diseños de urbanización e infraestructura de edificación y objeto del contrato. Verificar el seguimiento y cumplimiento del programa necesario para la ejecución del proyecto.

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL COORDINADOR DE INTERVENTORIA
Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ**, identificado con C.C. 1.075.653.503 de Zipaquirá, me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **AQUUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,

Nombre: ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ
Cedula de ciudadanía 1.075.653.503 de Zipaquirá
Matricula Profesional: A 25242009- 1075653503

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.453.252

MARTIN CAMARGO

APELLIDOS

JUAN SEBASTIAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

05-NOV-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00272878-M-1032453252-20101222 0025297390A 1 35879490

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Juan Sebastian Martin Camargo

C.C. 1.032.453.252 de Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 12 días del mes de septiembre de 2014

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

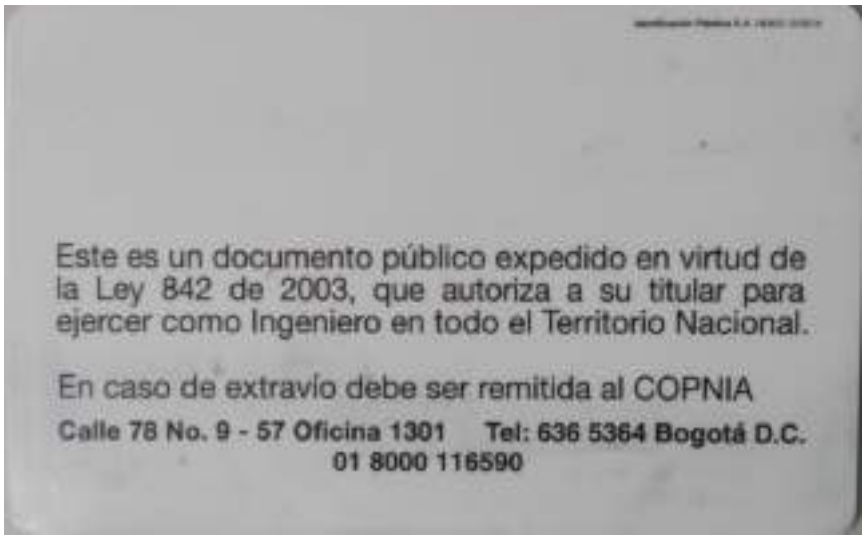
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 12148, Folio 53 del Libro de Diplomas No. 12

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

0142212


REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA
MATRÍCULA PROFESIONAL No.
25202-290510 CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 20/11/2014
JUAN SEBASTIAN
MARTIN CAMARGO
C.C. 1032453252
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Juan Sebastian Martín Camargo

C.C. 1.032.453.252 de Bogotá, D.C.

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios
del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Magíster en Ingeniería - Estructuras

En la ciudad de Bogotá, D.C, a los 3 días del mes de julio de 2020

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No 3452, Folio 72 del Libro de Diplomas n.° 4
de la Facultad de Ingeniería, Sede Bogotá

60671

THOMAS DREW & SONS

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

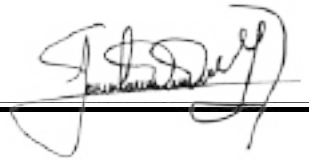
1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA	
JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO	1.032.453.252	

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	20/11/2014

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MAGISTER EN INGNIERIA - ESTRUCTURAS	20/11/2014

4	EXPERIENCIA LABORAL			
No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	5-ago-15	16-jun-16
2	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	29-sep-17	22-jun-18
3	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	23-ene-19	31-dic-19

4	**PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1159-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ATANASIO GIRARDOT EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE (APLICA SOLO COMPONENT DE INTERVENTORIA DE DISEÑO)**	**29-ene-20**	**30-nov-20**
5	**PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1314-2020, QUE COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIAS DE URBANISMO JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO VIGÍA DEL FUERTE SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE VICHADA.**	**9-dic-20**	**16-nov-21**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1542464

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1032453252, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-290510 desde el 20 de Noviembre de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1743.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

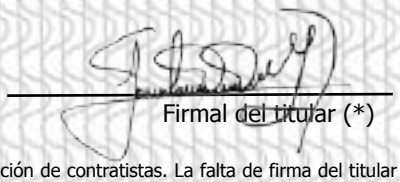
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de Agosto del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO** identificado con **C.C. 1.032.453.252** de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ASESOR ESTRUCTURAL**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 25%**,** en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
		INICIO	TERMINACION	
ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	05-Ago-2015	16-Jun-2016	265.000.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

Actividades Controladas por el Profesional: Revisar y avalar la actualización del cálculo estructural de las edificaciones, acorde a las normas y teniendo en cuenta los parámetros establecido por la entidad. Verificar el levantamiento estructural de las edificaciones, a fin de garantizar la correcta modelación de la estructura existente. Revisar las memorias de cálculo, de todos los elementos portantes, incluyendo la descripción de las teorías y análisis estructurales aplicados.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de agosto de 2016.

Cordialmente,

CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO TADEO – ESE NORTE 3

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.453.252 de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL**, con una dedicación del **30%** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	29-Sep-2017	22-Jun-2018	8.559.894.414

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de agosto de 2018.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO TADEO-ESE NORTE3

Anexo: lo arriba relacionado
Elaboro: ART
Copia:

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.453.252 de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL**, con una dedicación del **30%** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	23-Ene-2019	31-Dic-2019	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO** identificado con **C.C. 1.032.453.252** de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ASESOR ESTRUCTURAL**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 20%**,** en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN LABORADO	
		INICIO	TERMINACIÓN
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA N° 1380-1159-2020, QUE COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	29-ENE-2020	30-NOV-2020

Contrato No. 1380-1159-2020
Valor: $ 919.502.196

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO** identificado con **C.C. 1.032.453.252** de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ASESOR ESTRUCTURAL**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 10%**,** en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN LABORADO	
		INICIO	TERMINACIÓN
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1314-2020, QUE COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIAS DE URBANISMO JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO VIGÍA DEL FUERTE SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE VICHADA.	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	9-DIC-2020	16-NOV-2021

Contrato No. 1380-1314-2020
Valor: $ 202.405.153

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (25) días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO**, identificado con C.C. 1.032.453.252 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 25%.

Atentamente,



Nombre: JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO
Cedula de ciudadanía 1.032.453.252 de Bogotá
Matricula Profesional: 25202-290510CND


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80168122
RAMIREZ VARGAS
APELLIDOS
MIYER ORLANDO
NOMBRES


10-JUL-1981
FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
06-AGO-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Miyer Orlando Ramírez Vargas

C.C.Nº 80.168.122 de Santafé de Bogotá D.C.

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Ingeniero Civil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10445 del 3 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 143 del Libro de Registro No. 1.
Bogotá D.C. 2 de Abril de 2005
No. 1773

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL NO.

2520211926SCND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/05/2005

MEYER ORLANDO
RAMIREZ VARGAS
C.C. 80168122
CORPORACION UNIVERSITARIA
MINUTO DE DIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1629878

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80168122, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-119265 desde el 19 de Mayo de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 156.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Miyer Orlando Ramírez Vargas

c.c. No. 168.122 de Bogotá D.C.

el día 6 del mes de diciembre de 2011

el título de

Especialista en Ingeniería de Fundaciones

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de grado No. 2536 Registro No. 05461 Libro de Diploma No. 01 Folio No. 4231

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA
MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS	80.168.122

2	ESTUDIOS PREGRADO

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	INGENIERO CIVIL	02/05/2005

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL
ESCUALA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	ESPECIALISTA EN INGENIEIRA DE FUNDACIONES	06/12/2011

4	EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	REALIZAR EL ESTUDIO Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	18-jun-13	30-ago-14
2	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	05-ago-15	16-jun-16
3	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	23-ene-19	31-dic-19

4	**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ESTUDIO, DISÑO Y CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL GRUPO 4 EPAMS-CAS-ERE-JP-ITAGÛI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (INCLUYE SOLO INTERVENTORIA DE CONSULTORIA)**	**24-feb-20**	**23-ene-21**
5	**FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"**	**28-abr-21**	**10-ene-22**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 35% en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	18-JUN-2013	30-AGO-2014	$139.680.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de noviembre de 2014.

Cordialmente,
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit 830.013.230-5

CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
		INICIO	TERMINACION	
ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	05-Ago-2015	16-Jun-2016	265.000.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de agosto de 2016.

Cordialmente,

CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 20% en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	23-Ene-2019	31-Dic-2019	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Cordialmente,



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ASESOR EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 15%, desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 23 de enero de 2021.

Proyecto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ESTUDIO, DISÑO Y CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL GRUPO 4 EPAMS-CAS-ERE-JP-ITAGÛI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (INCLUYE SOLO INTERVENTORIA DE CONSULTORIA)

Contrato de Interventoría con la USPEC No. 329 de 2019
Valor del contrato de Interventoría: $1.008.532.194
Valor adición al contrato de Interventoría (Otro sí No. 3): $675.526.707
Valor total del contrato de Interventoría: $1.684.058.901

Área construida cubierta: 4.73,86 m2
Área construida no cubierta: 3.951,15 m2
Área total construida: 8.125,01 m2

Nota: El proyecto consistió en fase 1 Pre-construcción (estudios y diseños) fase 2 Construcción, diseño y construcción de tres módulos carcelarios y penitenciarios de dos pisos con 1 garita de grito alto y 3 garitas, con Guyana, rondín externo e interno, con cerramiento en malla, punto de control y parqueaderos.

Se expide a solicitud del interesado, a los once días del mes de marzo de 2022.
Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ASESOR EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 10% en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN	
		INICIO	TERMINACION
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	28-abr-2021	10-ene-2022

Se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS
NIT: 830.013.230-5

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS**, identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,



Nombre: MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS
Cedula de ciudadanía 80.168.122 de Bogotá D.C
Matricula Profesional: 25202-119265 CND

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.227.237**

WILCHES RODRIGUEZ

APELLIDOS

WILLIAM

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ENE-1980**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

26-MAR-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00155796-M-0080227237-20090507 0011314614A 2 1390013433

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

William Wilches Rodriguez

C.C. 80'227.237

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente diploma de

Ingeniero Civil

1 NOV. 2006

El Presidente del Consejo Directivo

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO 70 FOLIO 11

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2012

El Resolución N° 29 de 1° de febrero de 1991 del Ministerio de Justicia

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1649820

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80227237, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-114195 desde el 16 de Diciembre de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 468.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO

NIT 8600[illegible]

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICIAN DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCION No. 28 DE FEBRERO 23 DE 1949

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 579 2002 Libro 20-Folio 11 del 21 de septiembre de 2002

En Bogotá, a 21 de septiembre de 2002, se reunieron en el Salón Conquistadores del Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, el doctor CARLOS ANGULO GALVIS, Rector de la Universidad; el doctor JOSE RAFAEL TORO, Vicerrector de la Universidad, el doctor ALVARO ROJAS, Vicerrector de la Universidad, (...) con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para optar al título profesional correspondiente. Los Decanos de las Facultades de Artes y Humanidades, Derecho, Ingeniería, Administración, Arquitectura y Diseño, el Director del CIDER, los Decanos de Economía, Ciencias y Ciencias Sociales, hicieron entrega de los diplomas a sus graduandos en el siguiente orden:

"(...)***INGENIEROS CIVILES***

REGISTRADO EN EL ICFES BAJO EL CODIGO 1813462400051001131 00-

12310 WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ C.C. 80222371 ()

FIRMADA

CARLOS ANGULO GALVIS- Rector

MARGARITA GOMEZ-Secretaria General (...)"

CLEMENCIA NIETO GUZMAN
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 26 de septiembre de 2002

Mmr/cb

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

William Wilches Rodríguez

C.C. No. 2[illegible]

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Magister en Ingeniería Civil

SEP 2004

El Presidente del Consejo Directivo

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO 32 FOLIO 4

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2004

P.J. Resolución Nº 29 del 21 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO

NIT 8

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 28 DE FEBRERO 23 DE 1949

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado

Acta de Grado No 617-2004 Libro 12 Folio 64 del 18 de septiembre de 2004:

En Bogotá, a 18 de septiembre de 2004, se reunieron en el Centro de Convenciones Gonzalo Jimenez de Quesada, el doctor CARLOS ANGULO GALVIS, Rector de la Universidad: el doctor JOSE RAFAEL TORO, Vicerrector Académico de la Universidad, () con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente. Los Decanos de las Facultades de Artes y Humanidades, Ingeniería, Derecho, Administración, Arquitectura y Diseño, los Directores del CIFE, del CIDER, los Decanos de las Facultades de Economía, Ciencias y Ciencias Sociales, hicieron entrega de los diplomas a sus graduandos en el siguiente orden:

"()***MAGÍSTER EN INGENIERIA CIVIL **

-REGISTRADO EN EL ICFES BAJO EL CÓDIGO 181366240001 10011100-

16907 WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ C.C. 80227237 (...)

FIRMADA

CARLOS ANGULO GALVIS- Rector

MARGARITA GOMEZ ORDÓÑEZ Secretaria General (...)"

CLEMENCIA NIETO GUZMÁN
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogota, 03 de octubre de 2005

Universidad de los Andes

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 28 DE FEBRERO 23 DE 1949
NIT. 860.007.386-1

C E R T I F I C A:

Que el señor WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.227.237, recibió el título de MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL el 18 de septiembre de 2004, de acuerdo al acta 617 libro 12 folio 04 de la misma fecha. El estudiante cursó su maestría en el área de INGENIERÍA DE RECURSOS HÍDRICOS. ESTA CONSTANCIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 27 de mayo de 2015
N. Calderón.

Dirección de Admisiones y Registro
Calle 18 A No. 0 - 33 Bogotá, Colombia Tels.: [571] 3394949 – 3394999 Exts.: 2210 - 2216 Fax: [571] 3324469 Apartado aéreo: 4976
http://registro.uniandes.edu.co - admreg@uniandes.edu.co

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA	
WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ	80.227.237	

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
DE LOS ANDES	INGENIERO CIVIL	16 DE DICIEMBRE DE 2004

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL
DE LOS ANDES	MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL (ING RECURSOS HIDRICOS)	18 DE SEPTIEMBRE DE 2004

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	GOBERNACION DEL CAUCA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES "CASA DE LA MONEDA" DE POPAYÁN -PRIMERA ETAPA-, OBRAS DE CONCRETO MUROS Y PISOS.	19-jul-10	23-dic-11
2	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	REALIZAR EL ESTUDIO Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	18-jun-13	30-ago-14
3	SERVICIOS DE INGENIERIA, INVERSIONES Y MAQUINARIAS	ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) PARA 500 NIÑOS EN EL RECUERDO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	18-dic-14	1-oct-15
4	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	5-oct-15	16-jun-16

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ** identificada con C.C. 80.227.237 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202-114195 desempeñó funciones como **ASESOR HIDROSANITARIO**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN Y LABOR	
			INICIO	TERMINACION
INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES "CASA DE LA MONEDA" DE POPAYÁN -PRIMERA ETAPA-, OBRAS DE CONCRETO MUROS Y PISOS.	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	$266.183.411	19-Jul-10	23-Dic-11

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2011.

Cordialmente,

CONSORCIO ICM



LUIS FERNANDO POLANCO FLÓREZ
Representante Legal

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ** identificada con C.C. 80.227.237 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202-114195 se desempeñó como **DISEÑADOR HIDROSANITARIO**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	18-JUN-2013	30-AGO-2014	$139.680.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de noviembre de 2014.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit 830.013.230-5

CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

CERTIFICACION

El Ingeniero **WILLIAM WILCHES RODRÍGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía 80.227.237 de BOGOTÁ D.C. realizó los estudios y diseños de las redes hidrosanitarias, gas y contraincendio del siguiente proyecto de la compañía:

Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) PARA 500 NIÑOS EN EL RECUERDO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Actividades	Fase 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS
Inicio:	18-DIC-2014
Terminación:	01-OCT-2015
Cumplimiento:	Excelente
Área construida	1984 m2

Se expide en Cereté a los 21 días del mes de octubre de 2015.

Cordialmente,

Anuar David Montesino Díaz
CC No. 92.548.210 de Sincelejo
Representante Legal
Servicios de Ingeniería, Inversiones y Maquinarias – SIIM SAS

Calle 62A No. 11A-77, Oficina 201, Barrio Castellana, Montería, Córdoba
Teléfonos: 7910535, 301-770-5298
siimconsultoria@gmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ** identificada con C.C. 80.227.237 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202-114195 se desempeñó como **ASESOR HIDROSANITARIO**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
		INICIO	TERMINACION	
ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	05-Oct-2015	16-Jun-2016	265.000.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de agosto de 2016.

Cordialmente,

CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ESPECIALISTA HIDRO-SANITARIO, RED CONTRA INCENDIO Y GAS

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ**, identificado con C.C. 80.227.237 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **ESPECIALISTA HIDRO-SANITARIO, RED CONTRA INCENDIO Y GAS** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,



Nombre: WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ
Cedula de ciudadanía 80.227.237 de Bogotá
Matricula Profesional: 25202-114195

CEDULA DE CIUDADANIA

ING. HECTOR MAURICIO ALARCON SEGURA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO NÚMERO 14111

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE Ingeniería
EN SU SESIÓN DEL DÍA 27 DE Octubre DE 2000 ACTA No. 21

CONSIDERANDO QUE:

Héctor Mauricio Alarcón Segura

C.C. No. 18.003.839 San Andrés

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Ingeniero Electricista

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO EN EL FOLIO No. 35 - L.4

INTER-AULAS-ACADEMIA-QUAERE-VERUM

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 7 DIAS DEL MES DE Dic. DE 2000

CONSEJO DE FACULTAD
Presidente

0064788

CONSEJO DE FACULTAD
Secretario

ING. HECTOR MAURICIO ALARCON SEGURA





Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Héctor Mauricio ALARCÓN SEGURA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **18003839** de **San Andrés (San Andres y Providencia (Islas))**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-44202** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-13 de 2005** el día **02** de **Agosto** de **2005** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-35 de 2005**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-44202**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Nueve (9) días del mes de Julio de Dos Mil Veintidós (2022)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901735009. Vence el 09-Enero-2023**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO		CEDULA DE CIUDADANIA
HÉCTOR MAURICIO ALARCÓN SEGURA		18.003.839

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO ELECTRICISTA	2 DE AGOSTO DE 2005

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL

4	EXPERIENCIA LABORAL			
No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	REALIZAR EL ESTUDIO Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	18-jun-13	30-ago-14
2	FINDETER	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 04	28-sep-15	15-oct-18
3	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	23-ene-19	31-dic-19

4	**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ESTUDIO, DISÑO Y CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL GRUPO 4 EPAMS-CAS-ERE-JP-ITAGÛI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (INCLUYE SOLO INTERVENTORIA DE CONSULTORIA)**	**24-feb-20**	**23-ene-21**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: _____

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **HÉCTOR MAURICIO ALARCÓN SEGURA** identificado con C.C. 18.003.839 de San Andrés y Matrícula Profesional No. CN205-44202 se desempeñó como **ASESOR EN DISEÑOS ELECTRICOS**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	18-JUN-2013	30-AGO-2014	$139.680.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de noviembre de 2014.

Cordialmente,
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit 830.013.230-5

CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MV 15

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **HÉCTOR MAURICIO ALARCÓN SEGURA** identificado con C.C. 18.003.839 de San Andrés y Matrícula Profesional No. CN205-44202**,** se ha desempeñado como **ASESOR EN DISEÑOS ELECTRICOS** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
	INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 04	28-sep-15	15-oct-18	$ 1.090.758.382,00

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2018.

Cordialmente,

CONSORCIO MV 15
NIT: 900.888.650-3

ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **HÉCTOR MAURICIO ALARCÓN SEGURA** identificado con C.C. 18.003.839 de San Andrés y Matrícula Profesional No. CN205-44202, estuvo vinculado al Consorcio como **ASESOR EN DISEÑOS ELECTRICOS**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	23-Ene-2019	31-Dic-2019	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **HÉCTOR MAURICIO ALARCÓN SEGURA** identificado con C.C. 18.003.839 de San Andrés y Matrícula Profesional No. CN205-44202, estuvo vinculado como **ASESOR EN DISEÑOS ELECTRICOS**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL GRUPO 4 EPAMS-CAS-ERE-JP-ITAGÜI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (INCLUYE SOLO INTERVENTORIA DE CONSULTORIA)	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	24-FEB-20	23-ENE-21	$ 2.183.711.145

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ESPECIALISTA ELÉCTRICO

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

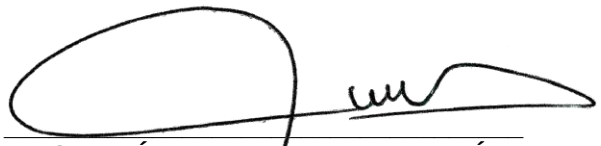
REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **HÉCTOR MAURICIO ALARCÓN SEGURA**, identificado con C.C. 18.003.839 de San Andrés me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **ESPECIALISTA ELÉCTRICO** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,



Nombre: HÉCTOR MAURICIO ALARCÓN SEGURA
Cedula de ciudadanía 18.003.839 de San Andrés
Matricula Profesional: CN205-44202

NO VALIDO PARA CREDITOS NI USO COMERCIAL



NO VALIDO PARA CREDITOS NI USO COMERCIAL



NO VALIDO PARA CREDITOS NI USO COMERCIAL

NO VALIDO PARA CREDITOS NI USO COMERCIAL

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Camilo Albeiro Torres Peña

C.C. No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Ingeniero Civil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10945 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 361 del Libro de Registro No. 002
Bogotá, 24 de Septiembre de 2011.
No. 10066

Anexo 1

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 271

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios,

Certifica

Que en la ciudad de Bogotá, el día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil once (2011), **UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Ingeniero Civil** a **Camilo Albeiro Torres Peña** con cédula de ciudadanía No. **1032398736** de Bogotá D.C quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **10066** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **561** del Libro No. **002** de Registro de Títulos expedidos por **UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios.**

UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y el programa cuenta con autorización de funcionamiento según Registro **2052** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, el día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil once (2011).

Alonso Ortiz Serrano
Rector Sede Principal

Linda Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por la resolución 10345 del 1° de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

Anexo 2

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202215764CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **03/11/2011**

CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA

C.C. 1032398736

UNIMINUTO - CORPORACION UNIV. MINUTO DE DIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1630446

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1032398736, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-215764 desde el 03 de Noviembre de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1730.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA	
CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA	1.032.398.736	

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
CORORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	INGENIERO CIVIL	3 DE NOVIEMBRE DE 2011

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL

4	EXPERIENCIA LABORAL			
No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, PARTIENDO DEL ESQUEMA BASICO Y PROGRAMA REQUERIDO ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION GRUPO 4.	7-may-14	2-feb-15
2	FINDETER	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11	13-nov-15	25-mar-18
3	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	2-abr-18	31-dic-19

4	**PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1159-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ATANASIO GIRARDOT EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE (APLICA SOLO COMPONENT DE INTERVENTORIA DE DISEÑO)**	**29-ene-20**	**30-nov-20**
5	**PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"**	**28-abr-21**	**10-ene-22**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND se desempeñó como **INTERVENTOR EN DISEÑOS ESTRUCTURALES**, en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR EJECUTADO	PERIODO DE EJECUCIÓN LABORAL	
			INICIO	TERMINACION
INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, PARTIENDO DEL ESQUEMA BASICO Y PROGRAMA REQUERIDO ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION GRUPO 4.	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	$ 136.951.687	07-May-2014	02-feb-2015

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero de 2017.

Cordialmente,
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 830.013.230-5

CESAR AUGUSTO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MV 22

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND estuvo vinculado a la empresa como **INTERVENTOR EN DISEÑOS ESTRUCTURALES**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
	INICIO	TERMINACIÓN	
CONTRATO No.: PAF-JU22-G11IDC-2015. INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11	13-nov-15	25-mar-18	$ 1.395.916.161,11

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2018.

Cordialmente,

CONSORCIO MV 22
NIT: 900.841.177-8

ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND, estuvo vinculado como **PROFESIONAL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	02-Abr-2018	31-Dic-2019	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND, estuvo vinculado como **INTERVENTOR EN DISEÑOS ESTRUCTURALES**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1159-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ATANASIO GIRARDOT EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE (APLICA SOLO COMPONENT DE INTERVENTORIA DE DISEÑO)	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	29-ENE-20	30-NOV-20	$ 935.184.611

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND, estuvo vinculado como **INTERVENTOR EN DISEÑOS ESTRUCTURALES**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	28-ABR-21	10-ENE-22	$176.896.881

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (11) días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con C.C. 1.032.398.736 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,



Nombre: CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA
Cedula de ciudadanía 1.032.398.736 de Bogotá
Matricula Profesional: 25202-215764 CND

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.485.516**

FORIGUA HINCAPIE

APELLIDOS

JOHN ANGEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-SEP-1969**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1987 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00218245-M-0079485516-20100226 **0021**3009 77A 1 1360625068

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950

en atención a que

John Angel Forigua Olincapié

con Cédula de Ciudadanía No. 79.485.516 expedida en Bogotá, D.E. aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas, le confiere el título de

Ingeniero Forestal

En testimonio de lo anterior se firma en Santafé de Bogotá, D. C., a los 14 días del mes de Junio del año 200

Rector

Secretario General

Decano

Secretario Facultad

Registro No. EMA 1284

Diploma No. 05672

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

MATRICULA PROFESIONAL

No. 20.028

NOMBRE JOHN ANGEL FORIGUA HINCAPIE

C.C. No. 79.485.516 DE BOGOTA D.C.

ING. FORESTAL — PROFESION

DISTRITAL — UNIVERSIDAD

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

DIRECTOR GENERAL JURIDICO

"Esta matrícula faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley 211 del 2 de Octubre de 1995"

0046 — RESOLUCION No.

12 JUL 2002 — FECHA DE EXPEDICION

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1756399

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

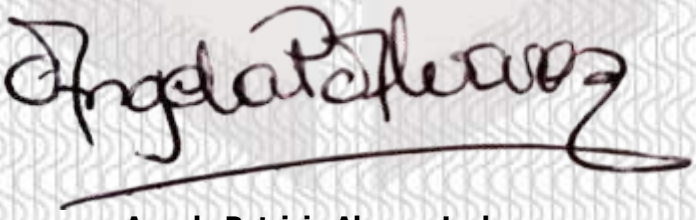
1. Que JOHN ANGEL FORIGUA HINCAPIE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79485516, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA FORESTAL con MATRICULA PROFESIONAL 03000-20028 desde el 12 de Julio de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 46.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veintidos (2022).



Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA	
JOHN ANGEL FORIGUA HINCAPIE	79.485.516	

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	INGENIERO FORESTAL	12 DE JULIO DE 2002

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	FONADE	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS CONTRATOS DE AJUSTES DE DISEÑO TECNICO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA, COLEGIO INDUSTRIAL CAMILO TORRES, A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTES GRUPO 1 IPG 1292-104107	23-mar-06	7-oct-06
2	FONADE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GUACAMAYO, SAN MIGUEL DE LAS TRES CRUCES, RICARDO CASTELLAR, CHILLOA SEDES: SANDOVAL, DOÑA JUANA Y CANTERA, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE ACHI Y MARGARITA – BOLIVAR.	1-mar-07	13-may-09

3	**FONADE**	**REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE (3) BATERIAS SANITARIAS, OBRAS DE URBANISMO Y TEATRINO; REPOSICION DE (18) AULAS, (2) BATERIAS SANITARIAS, (1) BIBLIOTECA, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE BIENESTAR, ARTES VISUALES Y DEPORTES Y ADECUACION DE FACHADAS, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS, EN EL MUNICIPIO DE LA UNION – NARIÑO.**	**15-jun-09**	**7-may-11**
4	**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**	**INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, PARTIENDO DEL ESQUEMA BASICO Y PROGRAMA REQUERIDO ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION GRUPO 4.**	**7-may-14**	**2-feb-16**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

El consorcio CFM-M&R mediante el suscrito Representante Legal

DA CONSTANCIA QUE:

El ingeniero **JHON ANGEL FORIGUA HINCAPIE** identificado con C.C. 79.485.516 de Bogotá y Tarjeta Profesional No. 03000-20028, estuvo vinculado a la empresa como **INGENIERO FORESTAL**, con una dedicación del 20% en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

CONTRATO N°:	2060069 de 2006
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONADE
OBJETO:	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS CONTRATOS DE AJUSTES DE DISEÑO TÉCNICO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA, COLEGIO INDUSTRIAL CAMILO TORRES, A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE GRUPO 1 IPG 1292-104107
ÁREA INTERVENIDA:	480.32 M2
FECHA DE INICIO:	23 de marzo de 2006
FECHA DE TERMINACIÓN:	7 de octubre de 2006
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$52.485.950
DEDICACIÓN:	20%

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2006.

Cordialmente,
CONSORCIO CFM – M&R

CARLOS FERNANDO MEDINA NOREÑA
Representante legal

EL SUSCRITO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CFM – M&R

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JHON ANGEL FORIGUA HINCAPIE** identificado con C.C. 79.485.516 de Bogotá y Tarjeta Profesional No. 03000-20028, estuvo vinculado a la empresa como **INGENIERO FORESTAL**, con una dedicación del 30% en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	AREA CUBIERTA CONSTRUIDA	PERIODO DE EJECUCION		PLAZO
			INICIO	TERMINACION	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GUACAMAYO, SAN MIGUEL DE LAS TRES CRUCES, RICARDO CASTELLAR, CHILLOA SEDES: SANDOVAL, DOÑA JUANA Y CANTERA, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE ACHI Y MARGARITA – BOLIVAR..	FONADE	1.276,97 M2	01-Mar-07	13-May-09	26.4 MESES

Desempeñando las siguientes actividades:

- Asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones de materia de manejo de la vegetación y avifauna, contempladas en los pliegos de condiciones, el contrato, normas y aspectos legales vigentes.
- Coordinar la ejecución de los procedimientos para el desarrollo del programa de conservación, restauración y compensación de cobertura vegetal.
- Manejo arbolado.
- Garantizar el cerramiento y protección de cada uno de los individuos existentes en el inventario forestal o en el área de influencia del proyecto según aplique.
- Realizar el seguimiento periódico de cada uno de los individuos existentes en el área de influencia del proyecto.

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con este consorcio. La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de junio de 2009.

Cordialmente,

CONSORCIO CFM – M&R

JOSE ALCIBÍADES MEDINA LINARES
Representante Legal Suplente

PROEZA CONSULTORES SAS

Bogotá: Calle 97 Nº 10 - 28 of. 601
Tels. (57) (1)6180874/63, Fax: 6180775
Cúcuta Calle 18 No 0-22 Tel (57) (7) 5716656
Email: proeza@proezacolombia.com
www.proezacolombia.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

El Ingeniero **JOHN ANGEL FORIGUA HINCAPIE** identificado con C.C 79.485.516 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 20.028, estuvo vinculada a Proeza Consultores SAS, desempeñando el cargo como **Ingeniero Forestal** participando en el siguiente contrato, con una dedicación total de 25%, desde el 15 de junio de 2009 hasta el 07 de mayo del 2011, parte de sus funciones fueron: Realizar el seguimiento periódico de cada uno de los individuos existentes en el área de influencia del proyecto. Garantizar el cerramiento y protección de cada uno de los individuos existentes en el inventario forestal o en el área de influencia del proyecto según aplique. Asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones de materia de manejo de la vegetación y avifauna, contempladas en los pliegos de condiciones, el contrato, normas y aspectos legales vigentes.

ENTIDAD	OBJETO	AREA INTERVENIDA CUBIERTA	VALOR DEL PROYECTO	DURACIÓN	
				INICIO	FIN
FONADE	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE (3) BATERÍAS SANITARIAS, OBRAS DE URBANISMO, TEATRINO; (18) AULAS, (2) BATERÍAS SANITARIAS, (1) BIBLIOTECA, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE BIENESTAR, ARTES VISUALES Y DEPORTES Y ADECUACIÓN DE FACHADAS, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS, EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – NARIÑO.	3.946 M2	$503.756.560	15-Jun-09	07-May-11

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de junio de 2011.

Cordialmente,

JULIO MARIO VILLAMIZAR SANDOVAL
Representante Legal
CC 13.487.691 de Cúcuta

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA

El Ingeniero **JOHN ANGEL FORIGUA HINCAPIE** identificado con C.C 79.485.516 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 20.028, ha trabajado para la empresa como **INGENIERO FORESTAL**, con una dedicación del 30% en el siguiente proyecto:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR EJECUTADO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			INICIO	TERMINACION
INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, PARTIENDO DEL ESQUEMA BASICO Y PROGRAMA REQUERIDO ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION GRUPO 4.	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	$189.702971	07-May-2014	02-feb-2016

Funciones del profesional: Revisar, actualizar o elaborar en caso de ser necesarios, el, inventario forestal de los individuos arbóreos que requieran intervención y tramitar ante la autoridad ambiental competente la aprobación del mismo, manejo arbolado, garantizar el cerramiento y protección de cada uno de los individuos existentes en el inventario forestal o en el área de influencia del proyecto según aplique y realizar el seguimiento periódico de cada uno de los individuos existentes en el área de influencia del proyecto.

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de abril de 2016.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL COORDINADOR DE INTERVENTORIA

Bogotá D.C., 29 de diciembre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **JOHN ANGEL FORIGUA HINCAPIE**, identificada con C.C. 79.485.516 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **INGENERO FORESTAL** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 10%.

Atentamente,



Nombre: JOHN ANGEL FORIGUA HINCAPIE
Cedula de ciudadanía 79.485.516 de Bogotá
Matricula Profesional: 03000-20028

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.338.315**

LOPEZ VARGAS

APELLIDOS

ANA MILENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ABR-1976**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

30-JUN-1994 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00308252-F-0030338315-20110615 0027225336A 1 1521369524

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO 885

EL CONSEJO DE LA FACULTAD EN SU SESIÓN DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2001, ACTA No. 33, CONSIDERANDO QUE:

Como Notario Quinto del Circulo de Armenia Quindio Doy fe que la anterior copia está fielmente tomada de su original que tuve a la vista

NOTARIA QUINTA
11 DIC 2003
Carlos Alberto Mejía Trejo
Notario
ARMENIA QUINDIO

ANA MILENA LÓPEZ VARGAS

CC. No. 30.338.315 de Manizales

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESOLVIÓ OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ARQUITECTA

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA No. 0068989, REGISTRADO AL FOLIO No. 8/246 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1 DE LA FACULTAD.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MANIZALES A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2001.

JOSE JAIRO BOTERO ANGEL
PRESIDENTE
CONSEJO DE FACULTAD

LUCIA SALAZAR ESTRADA
SECRETARIA ACADÉMICA
CONSEJO DE FACULTAD

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta

ANA MILENA
LOPEZ VARGAS

C.C. 30.338.315 de Manizales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - MANIZALES

MATRICULA PROFESIONAL

A17092002-30338315

FECHA DE EXPEDICION 24/05/2002



Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y el Decreto Reglamentario 935 de 1998.

Ana Milena López V.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

País: República de Colombia

El presente documento público

Ha sido firmado por: MILTON CONTRERAS AMELL

Actuando en calidad de: COORDINADOR ACTIVIDADES NOTARIALES

Lleva el sello / estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Certificado

En: Bogotá, D. C.

El: MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2003

Por: Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Bajo el No: 887305

Firma

NO. DE HOJAS: 1
CP 316762

Para mayor información consulte www.minrelext.gov.co/Apostilla con el número que aparece al lado de la firma.

AP823890

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

16 DIC 2003

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E512960

CERTIFICA

Que la Arquitecta ANA MILENA LOPEZ VARGAS con cédula de ciudadanía No. 30338315 de Manizales, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A17092002-30338315, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 9 del 24 de Mayo de 2002 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 26 dias del mes de Octubre de 2022 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall]
y digite el siguiente código de verificación RZAJW38

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

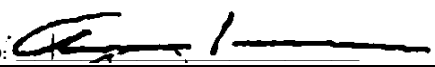
1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO		CEDULA DE CIUDADANIA
ANA MILENA LOPEZ VARGAS		30.338.315

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES	ARQUITECTA	24 DE MAYO DE 2002

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	MAESTRIA EN PLANEACION URBANA Y REGIONAL	16 DE OCTUBRE DE 2014

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	CONCEPTO VERDE SAS	ARQUITECTA PAISAJISTA, ASESORIA Y DISEÑO PAISAJISTICO PROYECTOS VARIOS	25-oct-11	1-nov-13
2	CONCEPTO VERDE SAS	ARQUITECTA PAISAJISTA, ASESORIA Y DISEÑO PAISAJISTICO PROYECTOS VARIOS	25-oct-11	1-nov-13
3	POLICIA NACIONAL HUILA (ARQUITECTURA MAS VERDE SAS)	DISEÑO PAISAJÍSTICO O DE PAISAJISMO —Y LA COORDINACIÓN TÉCNICA— PARA EL PROYECTO COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA NEIVA (MENEV) Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA (DEHUI) DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA INCLUYENDO LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES.	6-abr-15	26-feb-16
2	CONCEPTO VERDE SAS	ARQUITECTA PAISAJISTA, ASESORIA Y DISEÑO PAISAJISTICO PROYECTOS VARIOS	1-mar-16	26-sep-18

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

centro de **estudios** de **arquitectura contemporánea**

Certifico que ***Ana Milena López Vargas*** ha participado del **Programa Arquitectura del Paisaje 2004**, desde el 10 de septiembre al 4 de diciembre, con una carga horaria de 66hs., desarrollado en la Universidad Torcuato Di Tella.

Buenos Aires, agosto de 2005

Jorge Francisco Liernur
Director

Cora Burgin
Coordinación

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

ACTA DE GRADO N° S.G- 5803

En la ciudad de Bogotá el día 16 del mes de octubre de 2014 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGISTRA EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

A

ANA MILENA LOPEZ VARGAS

identificado(a) con CC N° 30338315 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 155371 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 16 de octubre de 2014.

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General

204009

A quien corresponda,

Por medio de la presente certificamos que,

La arquitecta **ANA LÓPEZ VARGAS** ha laborado con **CONCEPTO VERDE SAS** desde el 25 de octubre de 2011 hasta 01 de noviembre 2013, y desde 01 de marzo de 2016 hasta 26 de septiembre de 2018 en calidad de Arquitecta paisajista directora de proyectos de diseño urbanístico y de espacio público. A continuación, relacionamos los proyectos más relevantes:

Nombre proyecto	Contratante	M2
Asesoría y diseño de paisajismo bloques H - I	PAYC - U EXTERNADO DE COLOMBIA	35.193
Plan director Parque Torre Ladera	AR CONSTRUCCIONES	37.000
Diseño urbanístico y paisajístico detallado del espacio público del proyecto de parcelación del predio "El Noviciado" municipio de cota - Cundinamarca	MARIO NORIEGA Y ASOCIADOS	85.800
Asesoría y diseño de paisajismo Mall Plaza Buenavista Barranquilla	MALL PLAZA BARRANQUILLA SAS	3.451
Diseño paisajístico para la siembra de 1298 árboles como compensación por tala de acuerdo a la resolución silvicultural 01068	PAYC - U EXTERNADO DE COLOMBIA	8.000
Especialista en diseño urbano. Consultoría para elaborar los estudios y diseños urbanísticos, paisajísticos y de espacio público dentro del marco del contrato general de estudios y diseños para la construcción, montaje puesta en marcha operación y mantenimiento del cable aéreo entre Bogotá y el Parque ecológico San Rafael en La Calera, Cundinamarca	ISTC SAS	
Diseño paisajístico del proyecto Ciudad parque Bureche Distrito turístico, cultural e histórico de Santa Marta, Magdalena 220 ha	ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.A	2.200.000

En constancia firmo en Bogotá, a los 26 días del mes de septiembre de 2018.

Arq. MARIA XIMENA MANRIQUE NIÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CONCEPTO VERDE SAS
Nit 900391927-3

Bogotá, 13 de Abril de 2016

La suscrita Representante Legal de
Arquitectura Más Verde S.A.S.,
Nit 900.361.140.6

CERTIFICA.

PRIMERO. Que la Arquitecta Ana LÓPEZ VARGAS identificada con cédula de ciudadanía N° 30'338.315 de Manizales y Matrícula Profesional Nº A17092002.30338315 dentro del marco del contrato 06-Huila-Neiva-274-4-2014 entre el Consorcio Dinámico y *Arquitectura Más Verde S.A.S.* que tiene por objeto la elaboración de diseños arquitectónicos bajo criterios de bioclimática y sostenibilidad ambiental y proyecto urbanístico, normatividad personal con limitaciones físicas y normatividad y urbanística para la construcción del Comando de Policía Metropolitana Neiva (Menev) y el Departamento de Policía Huila (Dehui) incluye paisajismo y estudio bioclimático. Todo lo anterior de conformidad con los términos y documentos contenidos con base a las especificaciones técnicas entregados por el Fondo Rotatorio de la Policía.

SEGUNDO. Que los principales datos del contrato son los siguientes:

Número contrato	AMV.NEIVA.001.2015
Objeto	Diseño paisajístico o de paisajismo —y la coordinación técnica— para el proyecto Comando de Policía Metropolitana Neiva (Menev) y el Departamento de Policía Huila (Dehui) de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila incluyendo las conclusiones y recomendaciones finales.
Área	51.683,58 m^2 diseñados totales.
Inicio actividades	06 de Abril de 2015.
Fin actividades	26 de Febrero de 2016.
Valor contrato	$13.074.286_{.00}$
Experiencia requerida	Especialista en urbanismo y paisajismo para estudios y diseños de espacios públicos.

TERCERO. Que el Director Técnico de la Consultoría del contrato deja constancia que los trabajos recibidos cumplen con los objetivos contratados y demás condiciones contractuales tanto de calidad como de cumplimiento de acuerdo a los diseños especificados.

CUARTO. Que esta certificación, fundamentada en los documentos de archivo y en el conocimiento directo del trabajo realizado, se expide a petición de la interesada y para los efectos legales que le convenga.

Cordialmente,

Paola CÁRDENAS CHÁVEZ.
Representante Legal.
Gerente *Arquitectura Más Verde S.A.S.*

cc. Ana LÓPEZ - Consecutivo, personal, archivo.

Calle 143 47 60 Of. 202
Bogotá Colombia
[+571] 693 75 22
[+57] 321 401 52 71
www.arquitecturamasverde.com

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ESPECIALISTA PAISAJISTA

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **ANA MILENA LOPEZ VARGAS**, identificado con C.C. 30.338.315 de Manizales me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALISTA PAISAJISTA** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 15%.

Atentamente,



Nombre: ANA MILENA LOPEZ VARGAS
Cedula de ciudadanía 30.338.315 de Manizales
Matricula Profesional: A17092002-30338315

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.294.543**

BONILLA PINEDA

APELLIDOS

JESUS DAVID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-SEP-1974**

LIBANO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. R.H.	SEXO

08-FEB-1993 LIBANO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00002941-M-0093294543-20080329 **0000**078457A 1 6200002341

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JESUS DAVID BONILLA PINEDA

Con Cédula de Ciudadanía No. 93.294.543

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN

TOPOGRAFIA

Con una duración de 4043 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogota D. C.
A los Veinticuatro (24) días del mes de Enero de Dos Mil Seis (2006)

WILLIAM OROZCO DAZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE CONSTRUCCION E INDUSTRIA DE LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2006DE00000 24/01/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: JESUS DAVID BONILLA PINEDA

Cédula: 93.294.543

Licencia Profesional No.: 01-11978

Resolución 02-1979 - 27/12/2007

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA

SENA - BOGOTA



Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional
Junto con la Resolucion Motivada y el Certificado de Vigencia

la documentacion integral acredita al titular para ejercer la profesion de TOPOGRAFO en la Republica de Colombia de acuerdo a la Ley 70 de 1979 y el Decreto Reglamentario 690 de 1981

CARLOS MARIO LOPERA GIRALDO
PRESIDENTE

ELIANA MARIA AVILA JIMENEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

Para cualquier informacion comunicarse con el Consejo Profesional Nacional de Topografia.Email:info@cpnt.org.calle 33 No 7-27 Of 502 Tel 2881490

República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 338587/2022

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **JESUS DAVID BONILLA PINEDA** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 93294543** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA** , bajo la Licencia Profesional **No. 01-11978** con fecha de expedición del **27 de Diciembre de 2007.**

Que el(la) Señor(a) **JESUS DAVID BONILLA PINEDA**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-11978** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **26 días del mes de Octubre de 2022.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA	
JESUS DAVID BONILLA PINEDA	93.294.543	

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA	27 DE DICIEMBRE DE 2007

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION MEGACOLEGIO LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBU, NORTE DE SANTANDER	9-jun-15	30-jul-17

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO AML – MEDIR 007

CERTIFICA QUE:

JESUS DAVID BONILLA PINEDA identificado con C.C. 93.294.543 del Libano y Licencia Profesional No **01-11978** se desempeñó como **TOPOGRAFO**, en el siguiente proyecto:

PROYECTO	PERIODO LABORAL DEL TRABAJADOR		VALOR DEL CONTRATO
	INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	09-JUN-2015	30-JUL-17	$1.471.948.614
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER		

Actividades del proyecto: Preliminares, cimentación y estructuras en concreto, instalaciones hidrosanitarias, sanitarias, impermeabilización, mampostería, acabados de muros, pisos, instalaciones eléctricas, voz y datos, carpintería metálica, carpintería de madera, muebles especiales, cielorrasos, pintura, aparatos sanitarios, cubierta, exteriores, muro de cerramiento.

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los once (11) días del mes de noviembre de 2017.

Cordialmente,

CONSORCIO AML – MEDIR 007
NIT: 900.841.177-8

ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL TOPOGRAFO

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

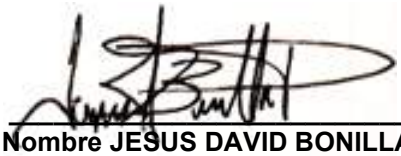
REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **JESUS DAVID BONILLA PINEDA**, identificada con C.C. 93.294.543 del Libano me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **TOPOGRAFO** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 15%.

Atentamente,



Nombre JESUS DAVID BONILLA PINEDA
Cedula de ciudadanía 93.294.543 del Libano
Licencia Profesional No 01-11978

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.082.994.815**

BORJA DELGADO

APELLIDOS

JOSE ALEJANDRO

NOMBRES

Jose A Borja Delgado

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-1995**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-ENE-2013 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2100100-00454345-M-1082994815-20130809 **0034**284455A 1 39992657

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Ingeniero Civil

A

José Alejandro Borja Delgado

C. C Nº 1.082.994.815 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 16 días del mes Junio de 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA
Doy fe que este FOTOCOPIA coincide con el
DOCUMENTO ORIGINAL que he tenido a la vista
08 FEB 2018
ALEJANDRO FABIÁN LÓPEZ PEÑALOZA
NOTARIO

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 277 del libro de Diplomas 63 de la Universidad del Magdalena

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

08202-362652 ATL

Fecha de Expedición: **07/07/2017**

Nombre:

JOSE ALEJANDRO

BORJA DELGADO

Identificación:

C.C. 1082994815

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Scanned by CamScanner

160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Scanned by CamScanner

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1629737

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1082994815, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-362652 desde el 07 de Julio de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 831.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Medellín 03/06/2021

MicroCAD
Desde 1988

MicroCAD S.A.S en conjunto con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, otorga el presente

DIPLOMA

a

Jose Alejandro Borja Delgado

CC 1.082.994.815

Por completar con éxito el

DIPLOMADO BIM

Con una duración de **176** horas distribuidas en **10** módulos

Juan Carlos Serna A.
Gerente MicroCAD S.A.S

Carlos Andrés Medina Restrepo
Decano
Facultad de Arquitectura e Ingeniería

AUTODESK
Authorized Training Center
Certification Center

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

CERTIFICATE OF COMPLETION

CONGRATULATIONS!

You have successfully completed an Autodesk® Authorized Training Center® course specifically designed to satisfy your training requirements. Authorized Training Center instructors deliver quality–learning experiences with courses related to Autodesk products utilizing relevant content and comprehensive courseware. Autodesk's vision is to help people imagine, design, and create a better world.

JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO		
NAME		
DIPLOMADO BIM	**AUTODESK BUILDING DESIGN SUITE 0**	
COURSE TITLE	PRODUCT	
JUAN SERNA	**08-JUNE-2021**	**176**
INSTRUCTOR	COURSE DATE	COURSE DURATION
MICROCAD S.A.S		
AUTODESK AUTHORIZED TRAINING CENTER		

Certificate No. **AM10550965411948615 94**

AUTODESK.
Authorized Training Center

Autodesk and the Autodesk logo are registered trademarks or trademarks of Autodesk, Inc., and/or its subsidiaries and/or affiliates in the USA and/or other countries. All other brand names, product names, or trademarks belong to their respective holders. Autodesk reserves the right to alter product and services offerings, and specifications and pricing at any time without notice, and is not responsible for typographical or graphical errors that may appear in this document. Autodesk did not provide this training course or any of the training materials. The Autodesk Learning Partner provided all course materials and training. © 2021 Autodesk, Inc. All rights reserved.

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO		CEDULA DE CIUDADANIA
JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO		1.082.994.815

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
UNIVERSIDAD DE MAGDALENA	INGENIERO CIVIL	16/06/2017

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	29-sep-17	22-jun-18
2	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	23-ene-19	31-dic-19
3	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	INTERVENTORÍA INTEGRAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA EL LEVANTAMIENTO,DIAGNÓSTICO, DISEÑO LUMINOTÉCNICO Y DE LAS REDES ELÉCTRICA DE LOS EDIFICIOS: TRIBUNAL SUPERIOR, CENTRO CÍVICO,LARA BONILLA, TELECOM Y PALACIOS DE JUSTICIA DE SOLEDAD Y SABANALARGA	01-dic-20	27-abr-21

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: Jose Borja

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO TADEO – ESE NORTE 3

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.994.815 de Santa Marta, estuvo vinculado al Consorcio como **PREFESIONAL BIM**, con una dedicación del **15%** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	29-Sep-2017	22-Jun-2018	8.559.894.414

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de sgosto de 2018.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO TADEO-ESE NORTE3

Anexo: lo arriba relacionado
Elaboro: ART
Copia:

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.994.815 de Santa Marta, estuvo vinculado al Consorcio como **PROFESIONAL BIM**, con una dedicación del 15**%** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	23-Ene-2019	31-Dic-2019	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Cordialmente,



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL REPRESENTATE LEGAL DE
INGENIERIA MASTER S.A.S
NIT 900915689-6

CERTIFICA

Que **JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1082994815, laboró en esta empresa, con contrato individual de trabajo por duración de la obra o labor contratada, en los siguientes proyectos:

- **"INTERVENTORÍA INTEGRAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA EL LEVANTAMIENTO,DIAGNÓSTICO, DISEÑO LUMINOTÉCNICO Y DE LAS REDES ELÉCTRICA DE LOS EDIFICIOS: TRIBUNAL SUPERIOR, CENTRO CÍVICO,LARA BONILLA, TELECOM Y PALACIOS DE JUSTICIA DE SOLEDAD Y SABANALARGA"**. desde el 01 de diciembre de 2020 al 27 de abril de 2021. En el cargo de COORDINADOR BIM.

- **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (EN ADELANTE "LA VEEDURÍA DE GESTIÓN"), Y SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE CONFORME A LA NSR-10, DEL PROYECTO INMOBILIARIO DENOMINADO "MUKURA.** 01 de mayo a la fecha. En el cargo de Supervisor técnico.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla, a los (08) días del mes de abril de 2022.

Atentamente,

Daniela Sinning

DANIELA SINNING
GESTIÓN HUMANA

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL BIM

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

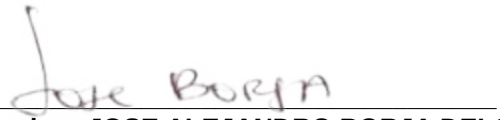
REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO**, identificado con C.C. 1.082.994.815 de Santa Marta me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **PREFESIONAL BIM** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 30%.

Atentamente,



Nombre: JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO
Cedula de ciudadanía 1.082.994.815 de Santa Marta
Matricula Profesional: 08202-362652ATL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.529.981**

GAMA RODRIGUEZ

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES



Andres Felipe Gama R

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-SEP-1992**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-DIC-2010 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2900100-00286202-M-1110529981-20110325 0026355058A 1 35431427

Universidad de Ibagué

Comprometidos con el desarrollo regional

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Arquitecto

a

Andrés Felipe Gama Rodríguez

C.C 1.110.529.981

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos
y administrativos exigidos.
En constancia, le expide el presente diploma
en la ciudad de Ibagué, a los 22 días del mes de octubre de 2019

Rector

Secretaria General

Registro No. 17.147 Folio No. 81-4 Acta de Grado No. 1645

Personería Jurídica Resolución No. 1867 de 1981
Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Programa de Arquitectura

Acta Individual de Grado No. 1645

En la ciudad de Ibagué, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2019, se llevó a cabo el acto solemne de graduación por el cual, la Universidad de Ibagué confirió el título profesional universitario de

Arquitecto

A

Andrés Felipe Gama Rodríguez
C.C. 1.110.529.981

Quien culminó satisfactoriamente las asignaturas y créditos previstos en el plan de estudios y demás requisitos curriculares, académicos y administrativos, definidos en el programa de Arquitectura, con código SNIES 20162.

El graduado recibió el diploma correspondiente, con registro No. 17147.

Esta acta se encuentra contenida en el acta general de grado firmada por:

Rector — **César Vallejo Mejía**

Secretaria General — **Claudia Lucía Bonilla Corredor**

Es fiel transcripción del Acta No. 1645 en lo pertinente. Expedida en Ibagué, a los veintidós días del mes de octubre de 2019.

Claudia Lucía Bonilla Corredor
Secretaria General

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecto

ANDRES FELIPE GAMA RODRIGUEZ

C.C. 1.110.529.981 de Ibagué

Universidad de Ibagué

Matrícula Profesional
A34632019-1110529981

Fecha de Expedición
29/11/2019

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E515845

CERTIFICA

Que el Arquitecto ANDRES FELIPE GAMA RODRIGUEZ con cédula de ciudadanía No. 1110529981 de Ibague, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A34632019-1110529981, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 63 del 29 de Noviembre de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 9 dias del mes de Noviembre de 2022 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall]
y digite el siguiente código de verificación 0M0cNDN

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL DE APOYO

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **ANDRES FELIPE GAMA RODRIGUEZ**, identificado con C.C. 1.110.529.981 de Ibagué me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **PROFESIONAL DE APOYO** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 100%.

Atentamente,



Nombre ANDRES FELIPE GAMA RODRIGUEZ
Cedula de ciudadanía 1.110.529.981 de Ibagué
Matricula Profesional: A34632019-1110529981

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.453.252

MARTIN CAMARGO

APELLIDOS

JUAN SEBASTIAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

05-NOV-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00272878-M-1032453252-20101222 0025297390A 1 35879490

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Juan Sebastian Martin Camargo

C.C. 1.032.453.252 de Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 12 días del mes de septiembre de 2014

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

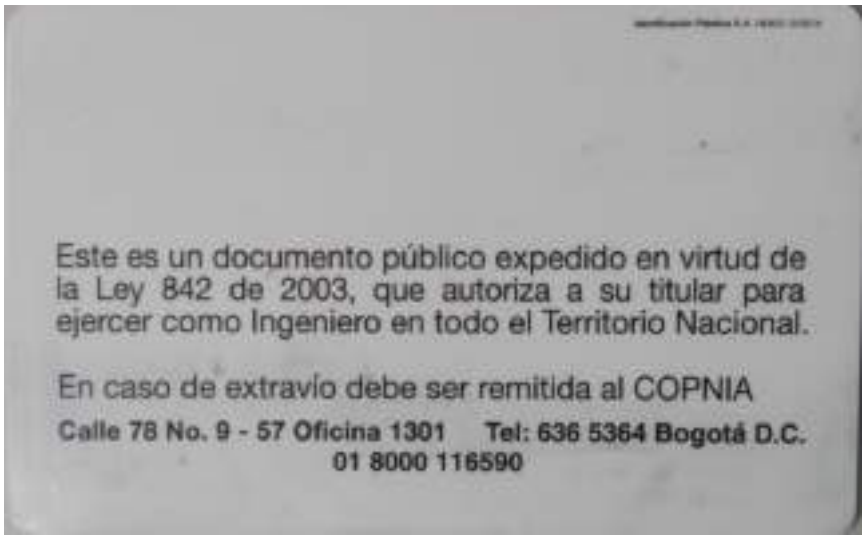
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 12148, Folio 53 del Libro de Diplomas No. 12

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

0142212


REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA
MATRÍCULA PROFESIONAL No.
25202-290510 CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 20/11/2014
JUAN SEBASTIAN
MARTIN CAMARGO
C.C. 1032453252
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1542464

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1032453252, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-290510 desde el 20 de Noviembre de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1743.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

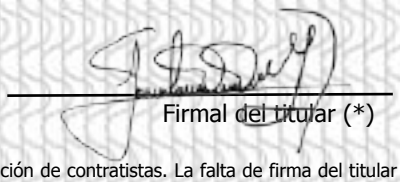
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de Agosto del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Juan Sebastian Martín Camargo

C.C. 1.032.453.252 de Bogotá, D.C.

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios
del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Magíster en Ingeniería - Estructuras

En la ciudad de Bogotá, D.C, a los 3 días del mes de julio de 2020

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No 3452, Folio 72 del Libro de Diplomas n.° 4
de la Facultad de Ingeniería, Sede Bogotá

60671

THOMAS DREW & SONS

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

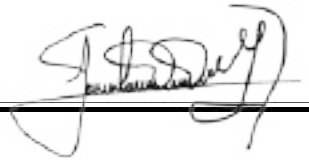
1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA	
JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO	1.032.453.252	

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	20/11/2014

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MAGISTER EN INGENIERIA - ESTRUCTURAS	20/11/2014

4	EXPERIENCIA LABORAL			
No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	5-ago-15	16-jun-16
2	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	29-sep-17	22-jun-18
3	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	23-ene-19	31-dic-19

4	**PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1159-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ATANASIO GIRARDOT EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE (APLICA SOLO COMPONENT DE INTERVENTORIA DE DISEÑO)**	**29-ene-20**	**30-nov-20**
5	**PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1314-2020, QUE COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIAS DE URBANISMO JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO VIGÍA DEL FUERTE SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE VICHADA.**	**9-dic-20**	**16-nov-21**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO** identificado con **C.C. 1.032.453.252** de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ASESOR ESTRUCTURAL**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 25%**,** en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
		INICIO	TERMINACION	
ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	05-Ago-2015	16-Jun-2016	265.000.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

Actividades Controladas por el Profesional: Revisar y avalar la actualización del cálculo estructural de las edificaciones, acorde a las normas y teniendo en cuenta los parámetros establecido por la entidad. Verificar el levantamiento estructural de las edificaciones, a fin de garantizar la correcta modelación de la estructura existente. Revisar las memorias de cálculo, de todos los elementos portantes, incluyendo la descripción de las teorías y análisis estructurales aplicados.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de agosto de 2016.

Cordialmente,

CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO TADEO – ESE NORTE 3

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.453.252 de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL**, con una dedicación del **30%** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	29-Sep-2017	22-Jun-2018	8.559.894.414

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de agosto de 2018.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO TADEO-ESE NORTE3

Anexo: lo arriba relacionado
Elaboro: ART
Copia:

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.453.252 de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL**, con una dedicación del **30%** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	23-Ene-2019	31-Dic-2019	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO** identificado con **C.C. 1.032.453.252** de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ASESOR ESTRUCTURAL**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 20%**,** en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN LABORADO	
		INICIO	TERMINACIÓN
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA N° 1380-1159-2020, QUE COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	29-ENE-2020	30-NOV-2020

Contrato No. 1380-1159-2020
Valor: $ 919.502.196

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO** identificado con **C.C. 1.032.453.252** de Bogotá, estuvo vinculado al Consorcio como **ASESOR ESTRUCTURAL**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 10%**,** en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN LABORADO	
		INICIO	TERMINACIÓN
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1314-2020, QUE COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIAS DE URBANISMO JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO VIGÍA DEL FUERTE SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE VICHADA.	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	9-DIC-2020	16-NOV-2021

Contrato No. 1380-1314-2020
Valor: $ 202.405.153

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (25) días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL REVISOR INDEPENDIENTE DE DISEÑOS ESTRUCTURALES

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO**, identificado con C.C. 1.032.453.252 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **REVISOR INDEPENDIENTE DE DISEÑOS ESTRUCTURALES** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 30%.

Atentamente,



Nombre: JUAN SEBASTIAN MARTIN CAMARGO
Cedula de ciudadanía 1.032.453.252 de Bogotá
Matricula Profesional: 25202-290510CND

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.755.345
OLIVEROS VILLARREAL
APELLIDOS
LUIS FERNANDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	O+	M
ESTATURA	G.S RH	SEXO

11-MAR-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00029581-M-0079755345-20060725 0001414328A 1 1520006917

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que



Luis Fernando Oliveros Villarreal

C.C. 79'755.345 de Bogotá, D.C.

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos exigidos para optar al título Profesional de

Abogado

en testimonio de lo cual le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.
Bogotá, noviembre 21 de 2001. Acta 6240, Folio 356, Libro N° 20.

Rector

Secretario General

Anotado. Registro N° 12204, Folio 45, Libro DEFR-2.
Fecha: Bogotá, nov. 22 de 2001.

206692

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



112409
Tarjeta No.

28/01/2002
Fecha de Expedicion

21/11/2001
Fecha de Grado

LUIS FERNANDO
OLIVEROS VILLARREAL

79755345
Cedula

CUNDINAMARCA
Consejo Seccional

EXTERNADO
Universidad

Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 620536

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **LUIS FERNANDO OLIVEROS VILLARREAL**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **79755345**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	112409	28/01/2002	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **15** días del mes de **octubre** de **2022**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA
LUIS FERNANDO OLIVEROS VILLARREAL	79.755.345

2	ESTUDIOS PREGRADO

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	ABOGADO	28 DE ENERO DE 2002

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL

4	EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	FONADE	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE (3) BATERIAS SANITARIAS, OBRAS DE URBANISMO Y TEATRINO; REPOSICION DE (18) AULAS, (2) BATERIAS SANITARIAS, (1) BIBLIOTECA, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE BIENESTAR, ARTES VISUALES Y DEPORTES Y ADECUACION DE FACHADAS, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS, EN EL MUNICIPIO DE LA UNION – NARIÑO.	14-ago-08	07-may-11

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

PROEZA CONSULTORES SAS
Bogotá: Calle 97 Nº 10 - 28 of. 601
Tels. (57) (1)6180874/63, Fax: 6180775
Cúcuta Calle 18 No 0-22 Tel (57) (7) 5716656
Email: proeza@proezacolombia.com
www.proezacolombia.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

El Ingeniero, **LUIS FERNANDO OLIVEROS VILLARREAL** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.755.345 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 112409, estuvo vinculada a Proeza Consultores SAS, desempeñando el cargo como **ASESOR JURIDICO - ABOGADO** participando en el siguiente contrato:

ENTIDAD	OBJETO	AREA INTERVENIDA	VALOR DEL PROYECTO	DURACIÓN	
				INICIO	FIN
FONADE	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE (3) BATERÍAS SANITARIAS, OBRAS DE URBANISMO, TEATRINO; (18) AULAS, (2) BATERÍAS SANITARIAS, (1) BIBLIOTECA, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE BIENESTAR, ARTES VISUALES Y DEPORTES Y ADECUACIÓN DE FACHADAS, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN CARLOS, EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – NARIÑO.	3.946 M2	$503.756.560	14-Ago-08	07-May-11

Contrato No. 2081910 DE 2008

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de junio de 2011.

Cordialmente,

JULIO MARIO VILLAMIZAR SANDOVAL
Representante Legal
CC 13.487.691 de Cúcuta

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ASESOR JURIDICO

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **LUIS FERNANDO OLIVEROS VILLARREAL**, identificado con C.C. 79.755.345 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **ASESOR JURIDICO** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 10%.

Atentamente,



Nombre: LUIS FERNANDO OLIVEROS VILLARREAL
Cedula de ciudadanía 79.755.345 de Bogotá
Matricula Profesional: 112409

CSKR045–002–2022

Rafael Rincón Guzmán, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.073.601.006, con Tarjeta Profesional No.238.972-T, en calidad de Contador del **Consorcio kalRoy SED 45** con NIT 901.628.243-8, por medio del presente escrito:

CERTIFICO

Que, a la fecha de expedición del presente certificado, el Consorcio NO presenta saldos o incumplimiento por concepto de giros y aportes al Sistema de Protección Social (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), así como los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (30) días del mes de Noviembre de dos mil veinte y Dos (2022).

Cordialmente

Rafael Rincón Guzmán
Contador Público
T.P. 238.972-T

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.073.601.006**

RINCON GUZMAN
APELLIDOS

RAFAEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-1988**

PACHO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-OCT-2006 PACHO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALINAS PEÑA

P-1510000-43157193-M-1073601006-20070910 **05519** 07252A 02 206848810

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 8 3 C E 4 6 6 E 3 8 9 B 6 3 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAFAEL RINCON GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1073601006 de PACHO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 238972-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bogotá D.C., 27 de enero de 2023
CS. KALROY-474-005-2023

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Atn. Ing. **CLARA INES VARGAS MADRID**
Contratista Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos DCCEE
Av. El Dorado N. 66-63
cvargasm@educacionbogota.gov.co
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731; cuyo objeto es: "*Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de infraestructura para primeras infancias nuevas en predios designados por la secretaria de educación del distrito en diferentes localidades del distrito capital-* **THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA).**

Asunto: Aprobación de hojas de vida del personal mínimo requerido para el contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731.

Respetados señores:

En atención a las obligaciones de esta interventoría, por medio de la presente nos permitimos hacer APROBACIÓN de las hojas de vida del equipo mínimo de trabajo del contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731, las cuales a continuación se relacionan:

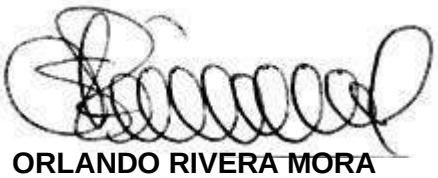
Nombre	Cargo / Especialidad
Albert Joan Pinzón Hernández	Esp en Diseño ARQ
Miyer Orlando Ramírez Vargas	Ing. Civil / Esp. Geotecnia
William Wilches Rodríguez	Esp. Hidrosanitario – RCI - Gas
Camilo Albeiro Torres Peña	Prof. Costos, presupuestos y programación
Carlos Eduardo Sabogal Florez	Esp. Paisajismo
José Alejandro Borja Delgado	Prof. Bim
Diana Milena Chacón Cabarico	Diseño Interiores

Adicionalmente se remite la documentación de la acreditación de parafiscales del personal mínimo requerido para el contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731.

Agradecemos la atención prestada. Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida.

Atentamente,

CONSORCIO KALROY SED 045



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

ELABORO:	**AFGR**
REVISÓ:	**AMRP**
APROBÓ:	**ORM**
ANEXO:	**Sin anexos**
COPIA:	**Archivo**

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.075.653.503

NUMERO

PINZON HERNANDEZ

APELLIDOS

ALBERT JOAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1987

ZIPAQUIRA

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

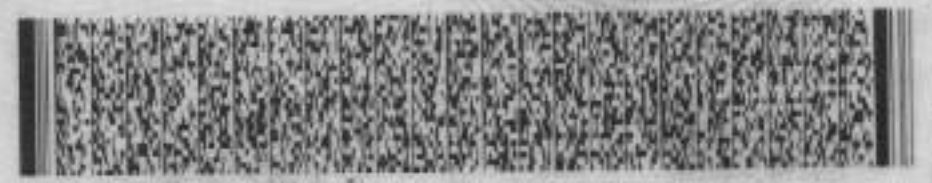
A+ G.S. RH

M SEXO

01-ABR-2005 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL



P-1534000-39138368-M-1075653503-20050714 03563 05194C 02 158126884

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2771 de Julio 7 de 1970 - Mineducación de Colombia

Considerando que:

Albert Joan Pinzón Hernández

C.C. 1075653503 Tápaquirá

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C. a los 20 días del mes de febrero del año dos mil nueve (2009)

Rector

Secretario General

Decano

Asentado al Folio No. 298 16 A Libro 2 del 20 de febrero de 2009

30255

REPÚBLICA ARGENTINA

Universidad de Palermo

Facultad de Diseño y Comunicación

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto Albert Joan Pinzón Hernández PJCC1075653503

natural de República de Colombia *, ha finalizado el 11 de diciembre de 2012 ,*

los estudios correspondientes a la Maestría en Diseño de la Universidad de Palermo ,

acreditada por la C.O.N.E.A.U. *por Resolución Nro. 073/01.*

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las leyes vigentes y en los estatutos de esta Universidad, le expedimos el presente

título de Master de la Universidad de Palermo en Diseño.

Buenos Aires, 06 de marzo de 2013.

Lic. Oscar E. Echevarria
Decano

Albert Joan Pinzon Hernandez
Interesado

Cdor. Luis Federico Kamegawa
Secretario Administrativo Académico

Ing. Ricardo H. Popovsky
Rector

Sello

Registrado en libro de Títulos y Grados Nº 35 Folio Nº 393 con el Nº —

Universidad de Palermo 18057

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA

Certifico que la firma del Rector **ING. RICARDO H. POPOVSKY** que antecede, guarda similitud con la que ha sido registrada en nuestros archivos.-

BUENOS AIRES,

18 ABR 2013

ESTELA MARIA LUISA PESADORI
Dirección Nacional de Gestión Universitaria

MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
REPUBLICA ARGENTINA

El Ministerio del Interior y Transporte
Certifica que la firma que aparece
en este documento y dice:
.....
guarda similitud con la que obra en
nuestros registros - 9 DIC 2013
Bs. As.

ETIER
MINISTERIO DEL INT
Y TRANSPORTE

REPUBLICA ARGENTINA
Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación
ME000000244315

Diploma - Original
01242399
PINZON HERNANDEZ, ALBERT JOAN
PAS. CC1075663603
UP - Master de la Universidad de

------Se deja constancia que el desarrollo del posgrado no exige ejercicio de la profesión y el presente diploma no habilita para ejercicio alguno en la República Argentina, en razón de haber ingresado con título de grado extranjero.----------

Buenos Aires,

Cdor. LUIS FEDERICO LAMEGARA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO ACADEMICO
UNIVERSIDAD DE PALERMO

----Titulo de la Tesis: "OBJETOS ARQUITECTÓNICOS. DE ESTRUCTURAS HABITUALES A SOPORTE PARA CARTELERÍA

SERIE A 4860484

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO *de* RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA
 El presente documento público
2. Ha sido firmado por MARIANA LETIERI
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
 Certificado
5. En BUENOS AIRES 6. El día 09/12/2013
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8. Bajo el Número: 215526/2013
9. Sello/Timbre: 45

PAULA MELISA TOMAS
Unidad De Coordinación Legalizaciones
Ministerio De Relaciones Exteriores
Y Culto
10. Firma

Tipo de Documento: TITULO
Titular del Documento: ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ

2013215526

4C72FC343AF474E80F5969169C85B4E9

RTE PARA CARTELERÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No

013286 21 JUL 2020

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017582 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1075653503 presentó para su convalidación el título de MÁSTER EN DISEÑO, otorgado el 5 de marzo de 2013, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD DE PALERMO. ARGENTINA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No 2020-EE-015301.

Que el convalidante adjunta copia del título de ARQUITECTO otorgado el 20 de febrero de 2009 por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes

Que en virtud de los artículos 17 y 18 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019 uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras es el de Evaluación Académica En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "Criterio aplicable al proceso de convalidación mediante el cual la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES o el órgano evaluador que el Ministerio de Educación Nacional designe para el efecto, estudia, valora y emite un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permita o niegue la convalidación del título. () El presente criterio tiene como finalidad estudiar valorar y emitir un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permitan o nieguen la convalidación del título a través de un análisis técnico integral en el que se evalúan aspectos como i) contenidos ii) carga horaria del programa académico, iii) duración de los periodos académicos, y iv) modalidad. () La evaluación académica también resulta procedente para i) determinar con certeza el nivel académico o de la formación obtenida; ii) establecer la denominación del título a convalidar, iii) establecer el Área y núcleo básico del conocimiento, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES o el que haga sus veces; iv) aclarar evaluaciones académicas anteriores o presentes, que sean contrarias respecto de títulos con la misma denominación, o, v) establecer la existencia de diferencias o similitudes entre títulos obtenidos por un mismo solicitante en virtud de programas que otorguen doble titulación del mismo nivel de formación."

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ

Que el día 18 de junio de 2020 los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es reconocido como MAGISTER EN DISEÑO

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia el título de MÁSTER EN DISEÑO, otorgado el 5 de marzo de 2013, por la UNIVERSIDAD DE PALERMO, ARGENTINA, a ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.655.503, como MAGISTER EN DISEÑO.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: Gina Villalba Urbina - 10 de julio de 2020
Revisó: Paul Andres Bayago Porras
Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto
PINZON HERNANDEZ
ALBERT JOAN
C.C. 1.075.653.503 de Zipaquira

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA



Matrícula profesional

A25242009-1075653503

Fecha de expedición
02/04/2009

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E526492

CERTIFICA

Que el Arquitecto ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ con cédula de ciudadanía No. 1075653503 de Zipaquira, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25242009-1075653503, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 24 del 2 de Abril de 2009 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 28 dias del mes de Diciembre de 2022.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación tJcddqm

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MV 15

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ** identificado con C.C. **1.075.653.503** de Zipaquirá Cundinamarca, y matricula profesional No **A25242009-1075653503** se ha desempeñado como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
	INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 04	28-sep-2015	15-oct-18	$ 1.090.758.382,00
ACC (M2)	7.993,82	**Contrato No.**	PAF-JU15-G04IDC-2015

Actividades Controladas por el Profesional: Diagnósticos y análisis de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto de acuerdo con los diseños de urbanización e infraestructura de edificación y objeto del contrato. Verificar el seguimiento y cumplimiento del programa necesario para la ejecución del proyecto.

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2018.

Cordialmente,

CONSORCIO MV 15
NIT: 900.888.650-3

ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MV 22

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ** identificado con C.C. **1.075.653.503** de Zipaquirá Cundinamarca, y matricula profesional No **A25242009-1075653503** se ha desempeñado como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** en las fechas y proyecto que se enuncian a continuación:

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN LABORAL ETAPA INVT ESTUDIOS Y DISEÑOS		PERIODO DE EJECUCIÓN LABORAL ETAPA INVT OBRA		VALOR DEL CONTRATO
	INICIO	TERMINACIÓN	INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11	13-Nov-2015	12-Mar-2016	13-Mar-2016	25-Mar-2018	$1.395.916.161

Entidad Contratante: FINDETER
Contrato No. PAF-JU22-G11IDC-2015
Fecha de inicio del proyecto: 13 de noviembre de 2015
Fecha de terminación del proyecto: 25 de marzo de 2018

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de mayo de 2018.

Cordialmente,
CONSORCIO MV 22
NIT: 900.841.177-8

ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ** identificado con C.C. **1.075.653.503** de Zipaquirá Cundinamarca, y matricula profesional No **A25242009-1075653503** se ha desempeñado como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** en las fechas y proyecto que se enuncian a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
CONTRATO No. 1380-1149-2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1149-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ANA GOMEZ SIERRA - SEDE PRINCIPAL EN LA VEREDA LA MOSCA MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	30-ENE-20	09-MAY-22	$ 449.213.418

Funciones del profesional: Diagnósticos y análisis de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto de acuerdo con los diseños de urbanización e infraestructura de edificación y objeto del contrato. Verificar el seguimiento y cumplimiento del programa necesario para la ejecución del proyecto.

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL COORDINADOR DE INTERVENTORIA
Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ**, identificado con C.C. 1.075.653.503 de Zipaquirá, me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **AQUUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,

Nombre: ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ
Cedula de ciudadanía 1.075.653.503 de Zipaquirá
Matricula Profesional: A 25242009- 1075653503



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80168122
RAMIREZ VARGAS
APELLIDOS
MIYER ORLANDO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO
10-JUL-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
06-AGO-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Miyer Orlando Ramírez Vargas

C.C.Nº 80.168.122 de Santafé de Bogotá D.C.

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Ingeniero Civil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10445 del 3 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 143 del Libro de Registro No. 1.
Bogotá D.C. 2 de Abril de 2005
No. 1773

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL NO.

2520211926SCND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/05/2005

MEYER ORLANDO
RAMIREZ VARGAS
C.C. 80168122
CORPORACION UNIVERSITARIA
MINUTO DE DIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1629878

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80168122, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-119265 desde el 19 de Mayo de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 156.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Miyer Orlando Ramírez Vargas

c.c. 80.168.122 de Bogotá D.C.

el día 6 del mes de diciembre de 2011

el título de

Especialista en Ingeniería de Fundaciones

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de grado No. 2536 Registro No. 05461 Libro de Diploma No. 01 Folio No. 4231

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA
MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS	80.168.122

2	ESTUDIOS PREGRADO

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	INGENIERO CIVIL	02/05/2005

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)

UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL
ESCUALA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	ESPECIALISTA EN INGENIEIRA DE FUNDACIONES	06/12/2011

4	EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	REALIZAR EL ESTUDIO Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	18-jun-13	30-ago-14
2	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	05-ago-15	16-jun-16
3	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	23-ene-19	31-dic-19

4	**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ESTUDIO, DISÑO Y CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL GRUPO 4 EPAMS-CAS-ERE-JP-ITAGÛI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (INCLUYE SOLO INTERVENTORIA DE CONSULTORIA)**	**24-feb-20**	**23-ene-21**
5	**FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"**	**28-abr-21**	**10-ene-22**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 35% en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	18-JUN-2013	30-AGO-2014	$139.680.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de noviembre de 2014.

Cordialmente,
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit 830.013.230-5

CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
		INICIO	TERMINACION	
ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	05-Ago-2015	16-Jun-2016	265.000.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de agosto de 2016.

Cordialmente,

CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 20% en las fechas indicadas a continuación:

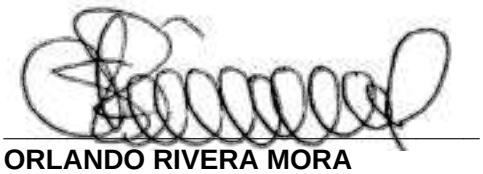
PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	23-Ene-2019	31-Dic-2019	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Cordialmente,



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ASESOR EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 15%, desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 23 de enero de 2021.

Proyecto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE ESTUDIO, DISÑO Y CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL GRUPO 4 EPAMS-CAS-ERE-JP-ITAGÛI, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (INCLUYE SOLO INTERVENTORIA DE CONSULTORIA)

Contrato de Interventoría con la USPEC No. 329 de 2019
Valor del contrato de Interventoría: $1.008.532.194
Valor adición al contrato de Interventoría (Otro sí No. 3): $675.526.707
Valor total del contrato de Interventoría: $1.684.058.901

Área construida cubierta: 4.73,86 m2
Área construida no cubierta: 3.951,15 m2
Área total construida: 8.125,01 m2

Nota: El proyecto consistió en fase 1 Pre-construcción (estudios y diseños) fase 2 Construcción, diseño y construcción de tres módulos carcelarios y penitenciarios de dos pisos con 1 garita de grito alto y 3 garitas, con Guyana, rondín externo e interno, con cerramiento en malla, punto de control y parqueaderos.

Se expide a solicitud del interesado, a los once días del mes de marzo de 2022.
Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS** identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. y Matrícula Profesional No. 25202-119265 CND se desempeñó como **ASESOR EN GEOTECNIA**, en el siguiente proyecto con una dedicación del 10% en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN	
		INICIO	TERMINACION
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	28-abr-2021	10-ene-2022

Se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS
NIT: 830.013.230-5

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS**, identificado con C.C. 80.168.122 de Bogotá D.C. me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,



Nombre: MIYER ORLANDO RAMÍREZ VARGAS
Cedula de ciudadanía 80.168.122 de Bogotá D.C
Matricula Profesional: 25202-119265 CND

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Atn. Ing. **CLARA INES VARGAS MADRID**
Contratista Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos DCCEE
Av. El Dorado N. 66-63
cvargasm@educacionbogota.gov.co
Bogotá

Por medio de la presente se remite la Justificación para posterior aprobación del ING. MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS, ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE FUNDACIONES, especialización cursada en la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO, con lo anterior el CONSORCIO KALROY SED 045 quiere allegar a ustedes la siguiente información:

1. Según la página web de la escuela colombiana de ingeniería julio Garavito https://www.escuelaing.edu.co/es/programas/maestria-en-ingenieria-civil/, el plan de estudios de la especialización contempla lo siguiente:



Información tomada de la pagina web https://www.escuelaing.edu.co/es/programas/maestria-en-ingenieria-civil/ de la escuela de ingeniería julio Garavito.



2. Dentro del programa de estudios de la especialización en cuestión se contemplan los componentes de COMPORTAMIENTO DEL SUELO – GEOLOGIA PARA INGENIEROS – INVESTIGACIÓN DEL SUELO – MEJORAMIENTO DE SUELOS.

 La especialización tiene como fin … "Convertir a los estudiantes de la Especialización en Ingeniería de Fundaciones en especialistas que entienden el comportamiento de los suelos, apliquen los conocimientos de geología, usen las técnicas modernas de exploración para caracterizar y estimar las propiedades de los suelos y las rocas, empleen metodologías avanzadas de diseño de estructuras de contención y cimentaciones para dar solución a los problemas asociados, es el compromiso de la Escuela. Todas estas competencias las adquirirán por medio de una educación teórica de excelente calidad, salidas de campo, prácticas en laboratorios con tecnología de punta e inmersión en investigación y emprendimiento."

 Adicionalmente el componente de COMPORTAMIENTO DEL SUELO se define de la siguiente manera: La materia comportamiento de suelos, forma parte de un área de la ingenieria civil conocida como GEOTECNIA. La geotecnia es la aplicación de las leyes de la física y de las ciencias naturales a los problemas que involucran las cargas impuestas a la capa superficial de la corteza terrestre.

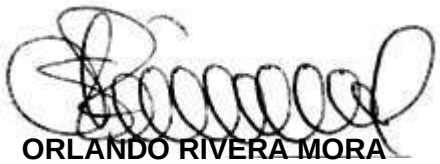
 Además, el componente de GEOLOGIA PARA INGENIEROS, es un campo dentro de la geología que estudia la respuesta del terreno ante la ejecución de obras de ingeniería, combinando enseñanzas teórico-prácticas de campo.

Información tomada de la pagina web https://www.escuelaing.edu.co/es/programas/maestria-en-ingenieria-civil/ de la escuela de ingeniería julio Garavito.

Por otro lado, el componente de INVESTIGACIÓN DE SUELOS, se encarga de estudiar el suelo como recurso natural en la superficie de la Tierra incluyendo su formación (pedogénesis), su clasificación y cartografía, sus características, su composición química, su biología, su fertilidad y todo lo relacionado con el uso y a la gestión del suelo.

Finalmente, el componente de MEJORAMIENTO DE SUELOS se enfoca principalmente en los procesos mediante los cuales se someten los suelos a procesos para mejorar sus propiedades físicas o mecánicas para obtener un terreno firme, estable, capaz de soportar adecuadamente cargas y condiciones ambientales.

Con lo anterior, el CONSORCIO KALROY SED 045, solicita comedidamente a la supervisora ING. CLARA INES VARGAS MADRID, que se considere la formación Académica del ING. MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS, para ocupar el cargo de Especialista en Geotecnia, toda vez que según el plan de estudios el ING. MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS, se encuentra completamente facultado para cumplir con el rol de GEOTECNISTA, para el correcto desarrollo del proyecto de PRIMERA INFANCIA denominado THEILARD DE CHARDAN y que adicionalmente la trayectoria profesional y los proyectos que se le certifican y avalan su rol especifico desempeñándose dentro del cargo solicitado en el pliego de condiciones.



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

ELABORO:	**CDZB**
REVISÓ:	**CATP**
APROBÓ:	**ORM**
ANEXO:	**Sin anexos**
COPIA:	**Archivo**

Información tomada de la pagina web https://www.escuelaing.edu.co/es/programas/maestria-en-ingenieria-civil/ de la escuela de ingeniería julio Garavito.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.227.237
WILCHES RODRIGUEZ
APELLIDOS
WILLIAM
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1980
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

26-MAR-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00155796-M-0080227237-20090507 0011314614A 2 1390013433

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

William Wilches Rodriguez

C.C. 80'227.237

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente diploma de

Ingeniero Civil

1 NOV. 2006

El Presidente del Consejo Directivo

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO 70 FOLIO 11

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2012

El Resolución N° 29 de 1° de febrero de 1991 del Ministerio de Justicia

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1649820

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80227237, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-114195 desde el 16 de Diciembre de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 468.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO

NIT 8600[illegible]

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICIAN DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCION No. 28 DE FEBRERO 23 DE 1949

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 579 2002 Libro 20-Folio 11 del 21 de septiembre de 2002

En Bogotá, a 21 de septiembre de 2002, se reunieron en el Salón Conquistadores del Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, el doctor CARLOS ANGULO GALVIS, Rector de la Universidad; el doctor JOSE RAFAEL TORO, Vicerrector de la Universidad, el doctor ALVARO ROJAS, Vicerrector de la Universidad, (...) con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para optar al título profesional correspondiente. Los Decanos de las Facultades de Artes y Humanidades, Derecho, Ingeniería, Administración, Arquitectura y Diseño, el Director del CIDER, los Decanos de Economía, Ciencias y Ciencias Sociales, hicieron entrega de los diplomas a sus graduandos en el siguiente orden:

"(...)***INGENIEROS CIVILES***

REGISTRADO EN EL ICFES BAJO EL CODIGO 1813462400051001131 00-

12310 WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ C.C. 80222371 ()

FIRMADA

CARLOS ANGULO GALVIS- Rector

MARGARITA GOMEZ-Secretaria General (...)"

CLEMENCIA NIETO GUZMAN
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 26 de septiembre de 2002

Mmr/cb

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

William Wilches Rodríguez

C.C. No. 2[illegible]

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Magister en Ingeniería Civil

SEP 2004

El Presidente del Consejo Directivo

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO 32 FOLIO 4

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2004

P.J. Resolución Nº 29 del 21 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO

NIT 8

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 28 DE FEBRERO 23 DE 1949

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado

Acta de Grado No 617-2004 Libro 12 Folio 64 del 18 de septiembre de 2004:

En Bogotá, a 18 de septiembre de 2004, se reunieron en el Centro de Convenciones Gonzalo Jimenez de Quesada, el doctor CARLOS ANGULO GALVIS, Rector de la Universidad: el doctor JOSE RAFAEL TORO, Vicerrector Académico de la Universidad, () con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente. Los Decanos de las Facultades de Artes y Humanidades, Ingeniería, Derecho, Administración, Arquitectura y Diseño, los Directores del CIFE, del CIDER, los Decanos de las Facultades de Economía, Ciencias y Ciencias Sociales, hicieron entrega de los diplomas a sus graduandos en el siguiente orden:

"()***MAGÍSTER EN INGENIERIA CIVIL **

-REGISTRADO EN EL ICFES BAJO EL CÓDIGO 181366240001 10011100-

16907 WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ C.C. 80227237 (...)

FIRMADA

CARLOS ANGULO GALVIS- Rector

MARGARITA GOMEZ ORDÓÑEZ Secretaria General (...)"

CLEMENCIA NIETO GUZMÁN
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogota, 03 de octubre de 2005

Universidad de los Andes

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 28 DE FEBRERO 23 DE 1949
NIT. 860.007.386-1

C E R T I F I C A:

Que el señor WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.227.237, recibió el título de MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL el 18 de septiembre de 2004, de acuerdo al acta 617 libro 12 folio 04 de la misma fecha. El estudiante cursó su maestría en el área de INGENIERÍA DE RECURSOS HÍDRICOS. ESTA CONSTANCIA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 27 de mayo de 2015
N. Calderón

Dirección de Admisiones y Registro
Calle 18 A No. 0 - 33 Bogotá, Colombia Tels.: [571] 3394949 - 3394999 Exts.: 2210 - 2216 Fax: [571] 3324469 Apartado aéreo: 4976
http://registro.uniandes.edu.co - admreg@uniandes.edu.co

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO		CEDULA DE CIUDADANIA
WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ		80.227.237

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
DE LOS ANDES	INGENIERO CIVIL	16 DE DICIEMBRE DE 2004

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL
DE LOS ANDES	MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL (ING RECURSOS HIDRICOS)	18 DE SEPTIEMBRE DE 2004

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	GOBERNACION DEL CAUCA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES "CASA DE LA MONEDA" DE POPAYÁN -PRIMERA ETAPA-, OBRAS DE CONCRETO MUROS Y PISOS.	19-jul-10	23-dic-11
2	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	REALIZAR EL ESTUDIO Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	18-jun-13	30-ago-14
3	SERVICIOS DE INGENIERIA, INVERSIONES Y MAQUINARIAS	ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) PARA 500 NIÑOS EN EL RECUERDO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	18-dic-14	1-oct-15
4	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	5-oct-15	16-jun-16

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ** identificada con C.C. 80.227.237 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202-114195 desempeñó funciones como **ASESOR HIDROSANITARIO**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN Y LABOR	
			INICIO	TERMINACION
INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES "CASA DE LA MONEDA" DE POPAYÁN -PRIMERA ETAPA-, OBRAS DE CONCRETO MUROS Y PISOS.	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	$266.183.411	19-Jul-10	23-Dic-11

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2011.

Cordialmente,

CONSORCIO ICM



LUIS FERNANDO POLANCO FLÓREZ
Representante Legal

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ** identificada con C.C. 80.227.237 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202-114195 se desempeñó como **DISEÑADOR HIDROSANITARIO**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA SEDE DEL CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.	CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	18-JUN-2013	30-AGO-2014	$139.680.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de noviembre de 2014.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit 830.013.230-5

CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

CERTIFICACION

El Ingeniero **WILLIAM WILCHES RODRÍGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía 80.227.237 de BOGOTÁ D.C. realizó los estudios y diseños de las redes hidrosanitarias, gas y contraincendio del siguiente proyecto de la compañía:

Objeto:	ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) PARA 500 NIÑOS EN EL RECUERDO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Actividades	Fase 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS
Inicio:	18-DIC-2014
Terminación:	01-OCT-2015
Cumplimiento:	Excelente
Área construida	1984 m2

Se expide en Cereté a los 21 días del mes de octubre de 2015.

Cordialmente,

Anuar David Montesino Díaz
CC No. 92.548.210 de Sincelejo
Representante Legal
Servicios de Ingeniería, Inversiones y Maquinarias – SIIM SAS

Calle 62A No. 11A-77, Oficina 201, Barrio Castellana, Montería, Córdoba
Teléfonos: 7910535, 301-770-5298
siimconsultoria@gmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ** identificada con C.C. 80.227.237 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202-114195 se desempeñó como **ASESOR HIDROSANITARIO**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCION		VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
		INICIO	TERMINACION	
ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA, DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DE ADECUACION ARQUITECTONICA Y DEMAS ESTUDIOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	05-Oct-2015	16-Jun-2016	265.000.000

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de agosto de 2016.

Cordialmente,

CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 25



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ESPECIALISTA HIDRO-SANITARIO, RED CONTRA INCENDIO Y GAS

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ**, identificado con C.C. 80.227.237 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **ESPECIALISTA HIDRO-SANITARIO, RED CONTRA INCENDIO Y GAS** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,



Nombre: WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ
Cedula de ciudadanía 80.227.237 de Bogotá
Matricula Profesional: 25202-114195

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Atn. Ing. **CLARA INES VARGAS MADRID**
Contratista Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos DCCEE
Av. El Dorado N. 66-63
cvargasm@educacionbogota.gov.co
Bogotá

Por medio de la presente se remite la Justificación para aprobación del ING. WILLIAM WILCHES RODRIGUEZ, MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL, dicha maestría estuvo en su época enfocada en la **INGENIERÍA DE RECURSOS HÍDRICOS** y fue cursada en la universidad de los ANDES, con lo anterior el CONSORCIO KALROY SED 045 quiere allegar a ustedes la siguiente información:

1. Según la pagina web de la universidad de los andes https://civilyambiental.uniandes.edu.co/maestria/ingenieria-civil/area-recursos-hidricos-hidroinformatica" el área de trabajo del profesional que cursa la maestría en cuestión se enfoca de la siguiente manera:

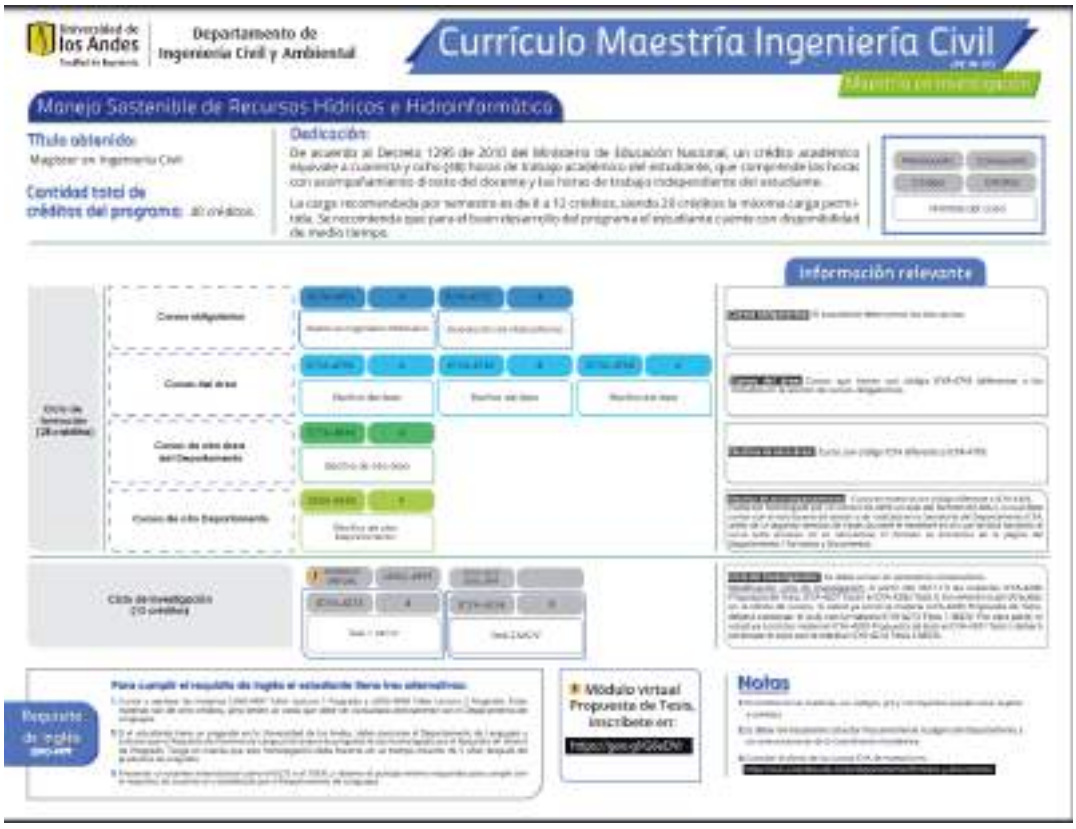
 Áreas de trabajo

 - Potabilización.
 - Redes de Distribución.
 - Alcantarillados.
 - Administración de activos.
 - Calidad de agua.
 - Estructuras hidráulicas.
 - Hidroinformática e hidráulica computacional.

2. Dentro del programa de estudios de la maestría en cuestión uno de los principales componentes es el “Diseño en Ingeniería Hidráulica” y “Modelación de Hidrosistemas”.

3. Se adjunta imagen del programa / plan de estudios.

Información tomada de la pagina web https://civilyambiental.uniandes.edu.co/maestria/ingenieria-civil/area-recursos-hidricos-hidroinformatica de la universidad de los andes.



4. Dentro de la misma maestría se estipula como obligación lo siguiente:

 - "Cursos propios de maestría en el área de Recursos Hídricos son:

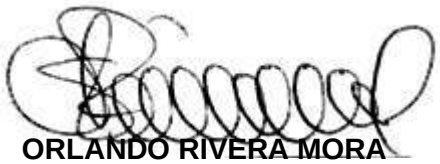
 - Diseño en Ingeniería Hidráulica.
 - Sistemas Integrados de Drenaje Urbano.
 - Hidráulica de Tuberías.
 - Análisis de Hidrosistemas.
 - Modelación de Hidrosistemas.

 - Modelación Flujo y Contaminación de Acuíferos.
 - Hidráulica de Ríos.
 - Modelación en Hidrología.
 - Modelación de la Calidad del Agua (área de Ing. Ambiental).
 - Tratamiento de Aguas Residuales (área de Ing. Ambiental)."

 Con lo anterior, el CONSORCIO KALROY SED 045, solicita comedidamente a la supervisora ING. CLARA INES VARGAS MADRID, que se considere la formación Académica del ING. WILLIAM WILCHES para ocupar el cargo de Especialista Hidrosanitario, toda vez que según el plan de estudios el ING. WILLIAM WILCHES, se encuentra completamente facultado para cumplir con el rol de HIDROSANITARIO para el correcto desarrollo del proyecto de PRIMERA INFANCIA denominado THEILARD DE CHARDAN y que adicionalmente la trayectoria

Información tomada de la pagina web https://civilyambiental.uniandes.edu.co/maestria/ingenieria-civil/area-recursos-hidricos-hidroinformatica de la universidad de los andes.

profesional y los proyectos que se le certifican avalan su rol especifico desempeñándose dentro del cargo solicitado en el pliego de condiciones.



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

ELABORO:	**CDZB**
REVISÓ:	**CATP**
APROBÓ:	**ORM**
ANEXO:	**Sin anexos**
COPIA:	**Archivo**

Información tomada de la pagina web
https://civilyambiental.uniandes.edu.co/maestria/ingenieria-civil/area-recursos-hidricos-hidroinformatica de la universidad de los andes.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA NRS 73-12 DE DICIEMBRE 1930 - BOGOTA

EN ATENCION A QUE

CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ

C. C. 79.884.458 DE BOGOTA, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

ARQUITECTO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN STA.FE DE BOGOTA A LOS 29 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE 1998

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Nº 2756

RECTOR

DECANO ACADEMICO

SECRETARIO GENERAL

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

53456

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma será registrado en el folio 461
de Libro 21 de Actas de Grado

Santafé de Bogotá 14 de Mayo de 1998

EL SECRETARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

ACTA DE GRADO Nº SG— 3051

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá **el día** 29 **del mes de** Abril **de 19** 98 **se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por** el Padre Eduardo Uribe, S.J. Vicerrector del Medio Universit **en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de**

ARQUITECTO

a CARLOS EDUARDO SALOCAL FLOREZ

identificado (a) con c.c. **Nº** 79'686.498 **de** Santé de Bogotá **quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma Nº** 2758 **que lo (la) acredita como tal.**

La Universidad está autorizada para conferir este título por la Ley 30 de 1992

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Santa Fe de Bogotá **el** 29 **de** Abril **de 19** 93

Firmada por

GERARDO ARANGO P., S.J.	JAIME BERNAL E., S.J.	RAFAEL URIBE
Rector	**Secretario General**	**Decano**

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 29 de Abril de 1998

Secretario General

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La Suscrita SOFIA MEDINA DE LOPEZ VILLA, Notaria Veintiseis del círculo de Bogotá CERTIFICA que las firmas que autorizan el anterior Documento, corresponden a las registradas en la Notaria por Jaime Bernal S. J. según la confrontación que se ha hecho de ellas.

Dada en Bogotá a 23 JUN. 1998

REPUBLICA DE COLOMBIA — SOFIA MEDINA DE LOPEZ VILLA — NOTARIA — BOGOTA D.C.

78558


CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
Titular
CARLOS EDUARDO
SABOGAL FLOREZ
Arquitecto
C.C.
79.686.498 de Bogotá
Matrícula Profesional
A25202000-79686498


FIRMA

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E534224

CERTIFICA

Que el Arquitecto CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ con cédula de ciudadanía No. 79686498 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25202000-79686498, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 20 del 6 de Octubre de 2000 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 26 dias del mes de Enero de 2023.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall]
y digite el siguiente código de verificación 59PpE5p

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

El rector de la Universitat Politècnica de Catalunya

a proposta del director del programa atorga el present

Títol de màster

a

Carlos Eduardo Sabogal Florez

en consideració a l'aprofitament dels estudis seguits en el programa de màster

ARQUITECTURA DEL PAISATGE

en què ha obtingut la qualificació d'APROVAT

La persona interessada

Carlos Eduardo Sabogal Florez

El rector

Jaume Pagès Fita

El director del programa

Jordi Bellmunt Chiva

Barcelona, 10 de juliol de 2001

Programa promogut des del Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori

El rector de la Universitat Politècnica de Catalunya

a propuesta del director del programa otorga el presente

Título de máster

a

Carlos Eduardo Sabogal Florez

en consideración al aprovechamiento de los estudios seguidos en el programa de máster

ARQUITECTURA DEL PAISAJE

en el que ha obtenido la calificación de APROBADO

Programa promovido desde el Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori

Número Registre 2001.M.00308.0021

/2011

Diligencia: Para legalizar la firma de D./Dª. Jordi Bellmunt
que es Director del Máster
de esta Fundación Politécnica de Cataluña por ser, al parecer, la suya.

Barcelona 06 SET. 2011

Mª Mercè Amenós
Responsable de Servicios Académicos

NUMERO 2221 DE LA SECCION SEGUNDA DE MI LIBRO INDICADOR NUMERO 1

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN

Yo, JOSE RIVAS GUARDO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA.

DOY FE: De que conozco y considero legítima la firma y rúbrica que precede propia de DOÑA MONICA FRANCO ALMEIDA con DNI 08811052 B por ser idéntica a la que figura en mi Libro Indicador

Advierto que este testimonio NO IMPLICA JUICIO ALGUNO SOBRE LA AUTENTICIDAD O AUTORÍA del documento, y que mi intervención NO SE EXTIENDE AL CONTENIDO del mismo NI LE ATRIBUYE EFECTO PÚBLICO ALGUNO.

Y para que conste expido este testimonio en Barcelona a 6 de Septiembre del año dos mil 11. DOY FE

SELLO DE CLASE 8.ª LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
FE PÚBLICA NOTARIAL
NIHIL PRIUS FIDE
A141486401
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
016866261

EL SIGNO, FIRMA Y RÚBRICA DEL NOTARIO QUE OBRA EN ESTE FOLIO, HA SIDO APOSTILLADO BAJO EL NÚMERO 4945 3 / 2011 EN EL LIBRO REGISTRO DEL COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

AP6276607

A P O S T I L L E

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País **ESPAÑA**
 El presente documento público
2. ha sido firmado por DON JOSE RIVAS GUARDO
3. quien actúa en calidad de Notario, en legitimación de firma de doña Mónica Franco Almeida, en un título de máster expedido por la Universitat Politècnica de Catalunya, a favor de don Carlos Eduardo Sabogal Florez, anotado en el libro indicador con el número 1221, de fecha 6 de septiembre de 2011.
4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría de BARCELONA

CERTIFICADO

5. en BARCELONA 6. el día 8 de septiembre de 2011
7. por JOAN CARLES FARRÉS USTRELL, Tesorero de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña.
8. bajo el número: -49453/2011
9. Sello/timbre: 10. Firma:

A071568124 8 SET. 2011 FE PÚBLICA NOTARIAL CONSEJO GENERAL NOTARIADO EUROPA NOTARIADO ESPAÑOL 0173488149

Joan Carles Farrés Ustrell
Tesorero

Número Registro 2001.W.00308.0021

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO	CEDULA DE CIUDADANIA	
CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ	79.686.498	

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	ARQUITECTO	6 DE OCTUBRE DE 2000

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL
POLITECNICA DE CATALUNYA	MAESTRIA ARQUITECTURA DEL PAISAJE	10 DE JULIO DE 2001

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	GOBERNACION DEL CAUCA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES “CASA DE LA MONEDA” DE POPAYÁN - PRIMERA ETAPA-, OBRAS DE CONCRETO MUROS Y PISOS.	19-jul-10	23-dic-11
2	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y DOTACION DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CHOCO.	23-oct-12	12-dic-13
3	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE A LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCION CUYO OBJETO ES “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAIS CESAR, GUAJIRA, NORTE DE SANTANDER Y ATLANTICO.	30-dic-13	31-dic-14

4	**CONSORCIO R&G -CALDAS**	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN ARISTIZABAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS –ANTIOQUIA**	**23-ene-15**	**23-feb-16**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ** identificado con C.C. 79.686.498 de Bogotá y Matrícula Profesional No. A25202000-79686498 desempeñó funciones como **ARQUITECTO PAISAJISTA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN Y LABOR	
			INICIO	TERMINACION
INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES "CASA DE LA MONEDA" DE POPAYÁN -PRIMERA ETAPA-, OBRAS DE CONCRETO MUROS Y PISOS.	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	$266.183.411	19-Jul-10	23-Dic-11

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2011.

Cordialmente,

CONSORCIO ICM

LUIS FERNANDO POLANCO FLÓREZ
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S:

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ** identificado con C.C. 79.686.498 de Bogotá y Matrícula Profesional No. A25202000-79686498, se desempeñó como **ARQUITECTO PAISAJISTA**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ÁREA CONSTRUIDA M2	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
				INICIO	TERMINACION
INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y DOTACION DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CHOCO.	7.463	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	$756.488.409,50	23-Oct-2012	12-Dic-2013

Actividades Ejecutadas: Preliminares, cimentación y estructuras en concreto, instalaciones hidrosanitarias, sanitarias, impermeabilización, mampostería, acabados de muros, componente bioclimático, acabados de pisos, instalaciones eléctricas, carpintería metálica, carpintería de madera, muebles especiales, cielorrasos, pintura, aparatos sanitarios, mesones, cubierta, exteriores, muro de cerramiento, voz y datos.

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de enero de 2014.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit 830.013.230-5



ING. JOSE ALCIBIADES MEDINA LINARES
Representante Legal

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ** identificado con C.C. 79.686.498 de Bogotá y Matrícula Profesional No. A25202000-79686498, se desempeñó como **ARQUITECTO PAISAJISTA**, en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	VALOR CONTRATO	PERIODO DE EJECUCION		ENTIDAD CONTRATANTE	ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE A LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAÍS CESAR, GUAJIRA, NORTE DE SANTANDER Y ATLANTICO.	1.316.998.592	30-DIC-13	31-DIC-14	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	21.200 M²

Nota: Se aclara que el contrato de interventoría tuvo alcance realizar interventoría de obra a los siguientes contratos:
Contrato No. 1436 de 2013, cuyo objeto fue: "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Atlántico y Nariño empleando sistemas modulares prefabricados. (GRUPO 2 – CESAR, GUAJIRA Y NORTE DE SANTANDER".
Contrato No. 1437 de 2013, cuyo objeto fue: "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de infraestructura física en los departamentos de Cesar, la Guajira, Norte de Santander, Atlántico y Nariño empleando sistemas modulares prefabricados. (GRUPO 3 – ATLÁNTICO)".

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de febrero de 2015.

Cordialmente,
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit 830.013.230-5

ING. JOSÉ ALCIBIADES MEDINA LINARES
Representante Legal

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ** identificado con C.C. 79.686.498 de Bogotá y Matrícula Profesional No. A25202000-79686498, se desempeñó como **ARQUITECTO ESPECIALISTA PAISAJISTA**, en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	VALOR CONTRATO	PERIODO DE EJECUCION		ENTIDAD CONTRATANTE
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN ARISTIZABAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS – ANTIOQUIA	$ 390.234.538	23-Ene-2015	23-Feb-2016	VALLE DE ABURRA

Área cubierta construida: .841,87 M²

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de junio de 2016.

Cordialmente,

DOBLE R ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S
NIT 900.320.206-8

ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO
Representante Legal

Cra. 15 No. 122-35 Oficina 608 Teléfono: 6377766 Telefax: 620 33 17 Celular 315 2934639
E-mail: amarcelaro@hotmail.com Bogotá, D.C. Colombia

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ESPECIALISTA PAISAJISTA

Bogotá D.C., 25 de enero del 2023

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ**, identificado con C.C. 79.686.498 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALISTA PAISAJISTA** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 15%.

Atentamente,



Nombre: CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ
Cedula de ciudadanía 79.686.498 de Bogotá
Matricula Profesional: A25202000-79686498

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.994.815

BORJA DELGADO

APELLIDOS

JOSE ALEJANDRO

NOMBRES

Jose A Borja Delgado

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-1995**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-ENE-2013 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2100100-00454345-M-1082994815-20130809 **0034**284455A 1 39992657

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Ingeniero Civil

A

José Alejandro Borja Delgado

C. C Nº 1.082.994.815 de Santa Marta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 16 días del mes Junio de 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA
Doy fe que esta FOTOCOPIA coincide con el
DOCUMENTO ORIGINAL que he tenido a la vista
08 FEB 2018
ALEJANDRO FABIÁN LÓPEZ PEÑALOZA
NOTARIO

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 277 del libro de Diplomas 63 de la Universidad del Magdalena

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

08202-362652 ATL

Fecha de Expedición: **07/07/2017**

Nombre:

JOSE ALEJANDRO

BORJA DELGADO

Identificación:

C.C. 1082994815

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Scanned by CamScanner

160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Scanned by CamScanner

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1629737

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1082994815, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-362652 desde el 07 de Julio de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 831.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Medellín 03/06/2021

MicroCAD
Desde 1988

MicroCAD S.A.S en conjunto con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, otorga el presente

DIPLOMA

a

Jose Alejandro Borja Delgado

CC 1.082.994.815

Por completar con éxito el

DIPLOMADO BIM

Con una duración de **176** horas distribuidas en **10** módulos

Juan Carlos Serna A.
Gerente MicroCAD S.A.S

Carlos Andrés Medina Restrepo
Decano
Facultad de Arquitectura e Ingeniería

AUTODESK
Authorized Training Center
Certification Center

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

CERTIFICATE OF COMPLETION

CONGRATULATIONS!

You have successfully completed an Autodesk® Authorized Training Center® course specifically designed to satisfy your training requirements. Authorized Training Center instructors deliver quality–learning experiences with courses related to Autodesk products utilizing relevant content and comprehensive courseware. Autodesk's vision is to help people imagine, design, and create a better world.

JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO		
NAME		
DIPLOMADO BIM	**AUTODESK BUILDING DESIGN SUITE 0**	
COURSE TITLE	PRODUCT	
JUAN SERNA	**08-JUNE-2021**	**176**
INSTRUCTOR	COURSE DATE	COURSE DURATION
MICROCAD S.A.S		
AUTODESK AUTHORIZED TRAINING CENTER		

Certificate No. **AM10550965411948615 94**

AUTODESK.
Authorized Training Center

Autodesk and the Autodesk logo are registered trademarks or trademarks of Autodesk, Inc., and/or its subsidiaries and/or affiliates in the USA and/or other countries. All other brand names, product names, or trademarks belong to their respective holders. Autodesk reserves the right to alter product and services offerings, and specifications and pricing at any time without notice, and is not responsible for typographical or graphical errors that may appear in this document. Autodesk did not provide this training course or any of the training materials. The Autodesk Learning Partner provided all course materials and training. © 2021 Autodesk, Inc. All rights reserved.

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO		CEDULA DE CIUDADANIA
JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO		1.082.994.815

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
UNIVERSIDAD DE MAGDALENA	INGENIERO CIVIL	16/06/2017

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	29-sep-17	22-jun-18
2	FONDO DE ADAPTACION	ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	23-ene-19	31-dic-19
3	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	INTERVENTORÍA INTEGRAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA EL LEVANTAMIENTO,DIAGNÓSTICO, DISEÑO LUMINOTÉCNICO Y DE LAS REDES ELÉCTRICA DE LOS EDIFICIOS: TRIBUNAL SUPERIOR, CENTRO CÍVICO,LARA BONILLA, TELECOM Y PALACIOS DE JUSTICIA DE SOLEDAD Y SABANALARGA	01-dic-20	27-abr-21

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: Jose Borja

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO TADEO – ESE NORTE 3

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.994.815 de Santa Marta, estuvo vinculado al Consorcio como **PREFESIONAL BIM**, con una dedicación del **15%** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	29-Sep-2017	22-Jun-2018	8.559.894.414

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de sgosto de 2018.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO TADEO-ESE NORTE3

Anexo: lo arriba relacionado
Elaboro: ART
Copia:

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.994.815 de Santa Marta, estuvo vinculado al Consorcio como **PROFESIONAL BIM**, con una dedicación del 15**%** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	23-Ene-2019	31-Dic-2019	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL REPRESENTATE LEGAL DE
INGENIERIA MASTER S.A.S
NIT 900915689-6

CERTIFICA

Que **JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1082994815, laboró en esta empresa, con contrato individual de trabajo por duración de la obra o labor contratada, en los siguientes proyectos:

- **"INTERVENTORÍA INTEGRAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA EL LEVANTAMIENTO,DIAGNÓSTICO, DISEÑO LUMINOTÉCNICO Y DE LAS REDES ELÉCTRICA DE LOS EDIFICIOS: TRIBUNAL SUPERIOR, CENTRO CÍVICO,LARA BONILLA, TELECOM Y PALACIOS DE JUSTICIA DE SOLEDAD Y SABANALARGA"**. desde el 01 de diciembre de 2020 al 27 de abril de 2021. En el cargo de COORDINADOR BIM.

- **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (EN ADELANTE "LA VEEDURÍA DE GESTIÓN"), Y SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE CONFORME A LA NSR-10, DEL PROYECTO INMOBILIARIO DENOMINADO "MUKURA.** 01 de mayo a la fecha. En el cargo de Supervisor técnico.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla, a los (08) días del mes de abril de 2022.

Atentamente,

Daniela Sinning

DANIELA SINNING
GESTIÓN HUMANA

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL BIM

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

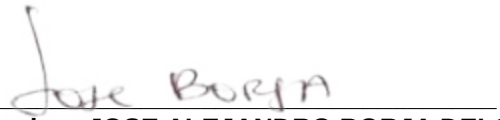
REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO**, identificado con C.C. 1.082.994.815 de Santa Marta me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **PREFESIONAL BIM** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 30%.

Atentamente,



Nombre: JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO
Cedula de ciudadanía 1.082.994.815 de Santa Marta
Matricula Profesional: 08202-362652ATL

Bogotá D.C., 17 de enero de 2023
CS. KALROY-474-003-2023

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Atn. Ing. **CLARA INES VARGAS MADRID**
Contratista Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos DCCEE
Av. El Dorado N. 66-63
cvargasm@educacionbogota.gov.co
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731; cuyo objeto es: "*Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de infraestructura para primeras infancias nuevas en predios designados por la secretaria de educación del distrito en diferentes localidades del distrito capital-* **THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA).**

Asunto: Solicitud de Aprobación del Profesional B.I.M. propuesto para el Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731

De acuerdo con las observaciones emitidas mediante oficio, bajo radicado N° S-2023-7140, donde se manifiesta lo siguiente:

"14. ESPECIALISTA PROFESIONAL B.I.M.

- Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022 para el perfil:

Perfil N.	Cargo	Título Profesional	Título de posgrado	Experiencia profesional general (años mínimos)	Experiencia profesional específica (años mínimos)	Dedicación en la ejecución del contrato resultado del presente proceso %
14	PROFESIONAL B.I.M.	Ingeniero (a) Civil Arquitecto (a)	Posgrado en BIM Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado	Dos (2) años a partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional	Dos (2) años de experiencia en contratos certificados como profesional en desarrollo o coordinación de proyectos de edificaciones - BIM de edificaciones diseñadas con la NSR-10	30 %

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

- *Profesional presentado por la interventoría:*

Nombre	Numero de CC	Formación académica	Experiencia General	Experiencia Específica				
				Proyecto	Desde	Hasta	Duración	Total
José Alejandro Borja Delgado	1.082.994.815	Ingeniero Civil Diplomado BIM No se aceptarán estudios de tipo diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	MATRICULA PROFESIONAL 08202-382852 desde el 07 de Julio de 2017. CUMPLE.	Elaborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción el hospital del cincuentenario nivel i ese norte 3, en el municipio de puerto tejada, departamento el cauca, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	29-9-17	22-6-18	0,73	2,01
				Elaborar los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingeniería, para la construcción del hospital local de Mahates, en el municipio de Mahates, departamento de Bolívar, incluyendo la actualización y ajuste a los diseños detallados definitivos de arquitectura e ingenierías.	23-1-19	31-12-19	0,94	
				Interventoría integral de estudios y diseños de ingeniería para el levantamiento, diagnóstico, diseño luminotécnico y de las redes eléctrica de los edificios: tribunal superior, centro cívico, Lara Bonilla, telecom y palacios de justicia de soledad y Sabanalarga".	1-12-20	27-4-21	0,40	
				Interventoría técnica, administrativa y financiera (en adelante "la veeduría de gestión"), y supervisión técnica independiente conforme a la nsr-10, del proyecto inmobiliario denominado "Mahura.	1-5-22	6-4-22	0,06	

*Así las cosas, el profesional propuesto para el perfil de 14. PROFESIONAL B.I.M., **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-045-2022."*

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

De lo anterior la interventoría aclara lo siguiente:

- De acuerdo al documento I-2022-71447_RESPUESTA OBSERVACIONES, cuyo asunto es “Respuestas a observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección No. **SED-CM-A-DCCEE-045-2022**, cuyo objeto es: “Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de infraestructura para Primeras Infancias Nuevas en predios designados por la secretaria de Educación del Distrito en diferentes localidades del Distrito Capital”, donde se solicitó modificación del perfil para el PROFESIONAL BIM, quedando de la siguiente manera:

Comunicación No.2: SECOP II - CO1.MSG.3829278
Consultante: IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS- Yamil Fabian Castrillón
Fecha: 07/07/2022 7:41:35 pm

OBSERVACIÓN No. 1

1. Teniendo en cuenta que dentro del propliego de condiciones se encuentra el siguiente requisito a cumplir para el adjudicatario del contrato:



Cordialmente solicitamos a ustedes eliminar el requisito **POSGRADO BIM**, teniendo en cuenta que en nuestro país esta especialización no se encuentra normalizada.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

RESPUESTA TÉCNICA:

Una vez analizada la observación presentada, la SED procederá a realizar modificación al respecto en el pliego de condiciones definitivo, así:

1	**PROFESIONAL B.I.M.**	Ingeniero (a) Civil Arquitecto (a)	Diplomado o Posgrado en BIM Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo curso o seminario.	Dos (2) años a partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional	Dos (2) años de experiencia en contratos certificados, como profesional en desarrollo o coordinación de proyectos de edificaciones - BIM de edificaciones diseñadas con la NSR-10.	**30%**

Así las cosas, el **ING. CIVIL JOSE ALEJANDRO BORJA DELGADO** identificado con cc: 1.082.994.815 y **MP: 08202-362652 ATL**, propuesto por esta interventoría cumple con los requisitos exigidos en el DOCUMENTO PLIEGO DE CONDICIONES basado en las respuestas dadas mediante el documento I-2022-71447_RESPUESTA OBSERVACIONES emitidas por la propia entidad.

Documentos que lo avalan:

- DOCUMENTO_PLIEGO_CONDICIONES
- I-2022-71447_RESPUESTA OBSERVACIONES

Dicho lo anterior y sin otro particular, agradecemos la atención prestada.
Cordialmente,

CONSORCIO KALROY SED 045

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

ELABORO: **AFGR**
REVISÓ: **AMRP**
APROBÓ: **ORM**
ANEXO: **2**
COPIA: **Archivo**

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37271988**

CHACON CABARICO
APELLIDOS

DIANA MILENA
NOMBRES

Diana Milena Chacón

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1981**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ENE-2000 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2500100-70080794-F-0037271988-20000524 **00184** 00145D 01 085998636

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta
CHACON CABARICO
DIANA MILENA
C.C.37.271.968 de Cucuta

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Matrícula profesional

A54892009-37271968

Fecha de expedición
06/08/2009



Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E534237

CERTIFICA

Que la Arquitecta DIANA MILENA CHACON CABARICO con cédula de ciudadanía No. 37271988 de Cucuta, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A54892009-37271988, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 89 del 6 de Agosto de 2009 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 26 dias del mes de Enero de 2023.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación z4sy5up

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co



EBDART

La Escuela Colombiana Del Diseño y Las Artes

Reconocida oficialmente mediante Resolución No. 0000 del 00 de Noviembre de 0000, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y Seccional en la ciudad de Cúcuta

Se otorga a la

Diana Milena Chacón Cabarico

C.C. 37571998 Cúcuta - Norte De Santander

Aprobó los estudios programados por la Institución y cumplió con los requisitos exigidos por la ley junto con los reglamentos del programa integral de estudios de "Interiorismo y Decoración Integral de Espacios", con una intensidad de 1.020 horas académicas, por lo cual se le confiere el presente certificado como Técnico Laboral por Competencias en:

Interiorismo y Decoración Integral de Espacios

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma, que así lo acredita.

Bogotá D.C., febrero 9 de 2018

Eduardo Ariza Rivera
Director Académico

SCDA

A QUIEN INTERESE

La Arquitecta **DIANA MILENA CHACON CABARICO** identificada con CC No. **37.271.988 de Cúcuta**, y Matricula profesional No. **A54892009-37271988**, participo como **DISEÑADORA DE INTERIORES** en el proyecto de **ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA EL CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARÁ CASTILLO DEL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO,** por un valor del contrato de $8.559.894.414 durante el Periodo del 5 de marzo de 2018 al 25 de diciembre de 2019.

La presente se elabora a petición de la interesada, se Firma en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN SOPLAVIENTO
Nit 901.118.060-9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta **DIANA MILENA CHACON CABARICO** identificada con CC No. **37.271.988 de Cúcuta**, y Matricula profesional No. **A54892009-37271988**, se desempeñó como **DISEÑADORA DE INTERIORES**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL DE MAHATES, EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	20-Ene-2020	6-May-2021	9.320.011.552,44

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente,

Cordialmente,



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO GRAN TADEO – MAHATES

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO TADEO – ESE NORTE 3

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta **DIANA MILENA CHACON CABARICO** identificada con CC No. **37.271.988 de Cúcuta**, y Matricula profesional No. **A54892009-37271988**, estuvo vinculado al Consorcio como **DISEÑADORA DE INTERIORES**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
ELABORAR LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL CINCUENTENARIO NIVEL I ESE NORTE 3, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DETALLADOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS.	FONDO DE ADAPTACION	10-May-2021	22-May-2022	$14.832.878.941

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con este Consorcio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Cordialmente,



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
CONSORCIO TADEO-ESE NORTE 3

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL ESPECIALISTA EN DISEÑO DE INTERIORES

Bogotá D.C., 25 de enero del 2023

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

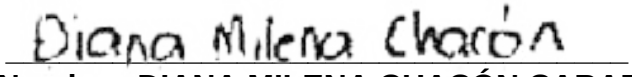
REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **DIANA MILENA CHACÓN CABARICO**, identificado con C.C. 37.271.988 de Cúcuta, me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **DISEÑADORA DE INTERIORES** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,



Nombre: DIANA MILENA CHACÓN CABARICO
Cedula de ciudadanía 37.271.988 de CUCUTA
Matricula Profesional: A54892009 - 37271988

NO VALIDO PARA CREDITOS NI USO COMERCIAL



NO VALIDO PARA CREDITOS NI USO COMERCIAL



NO VALIDO PARA CREDITOS NI USO COMERCIAL

NO VALIDO PARA CREDITOS NI USO COMERCIAL

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Camilo Albeiro Torres Peña

C.C. No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Ingeniero Civil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10945 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 361 del Libro de Registro No. 002
Bogotá, 24 de Septiembre de 2011.
No. 10066

Anexo 1

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 271

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios,

Certifica

Que en la ciudad de Bogotá, el día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil once (2011), **UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Ingeniero Civil** a **Camilo Albeiro Torres Peña** con cédula de ciudadanía No. **1032398736** de Bogotá D.C quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **10066** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **561** del Libro No. **002** de Registro de Títulos expedidos por **UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios.**

UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y el programa cuenta con autorización de funcionamiento según Registro **2052** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, el día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil once (2011).

Alonso Ortiz Serrano
Rector Sede Principal

Linda Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por la resolución 10345 del 1° de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

Anexo 2

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202215764CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **03/11/2011**

CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA

C.C. 1032398736

UNIMINUTO - CORPORACION UNIV. MINUTO DE DIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1630446

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1032398736, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-215764 desde el 03 de Noviembre de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1730.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO		CEDULA DE CIUDADANIA
CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA		1.032.398.736

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
CORORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	INGENIERO CIVIL	3 DE NOVIEMBRE DE 2011

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y DOTACION DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CHOCO.	23-oct-12	12-dic-13
2	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, PARTIENDO DEL ESQUEMA BASICO Y PROGRAMA REQUERIDO ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION GRUPO 4.	7-may-14	2-feb-15
3	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS EN MANIZALES - CALDAS Y CHAPARRAL - TOLIMA	9-mar-15	9-nov-15

4	**FINDETER**	**INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11**	**13-nov-15**	**25-mar-18**
5	**PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1159-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ATANASIO GIRARDOT EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE (APLICA SOLO COMPONENT DE INTERVENTORIA DE DISEÑO)**	**29-ene-20**	**30-nov-20**
6	**PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"**	**28-abr-21**	**10-ene-22**

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: 

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S:

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND, se desempeñó como **PROFESIONAL DE COSTOS**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ÁREA CONSTRUIDA M2	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
				INICIO	TERMINACION
INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y DOTACION DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CHOCO.	7.463	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	$756.488.409,50	23-Oct-2012	12-Dic-2013

Actividades Ejecutadas: Preliminares, cimentación y estructuras en concreto, instalaciones hidrosanitarias, sanitarias, impermeabilización, mampostería, acabados de muros, componente bioclimático, acabados de pisos, instalaciones eléctricas, carpintería metálica, carpintería de madera, muebles especiales, cielorrasos, pintura, aparatos sanitarios, mesones, cubierta, exteriores, muro de cerramiento, voz y datos.

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de enero de 2014.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit 830.013.230-5

ING. JOSE ALCIBIADES MEDINA LINARES
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND se desempeñó como **PROFESIONAL DE COSTOS**, en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR EJECUTADO	PERIODO DE EJECUCIÓN LABORAL	
			INICIO	TERMINACION
INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE JARDINES INFANTILES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, PARTIENDO DEL ESQUEMA BASICO Y PROGRAMA REQUERIDO ENTREGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION GRUPO 4.	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	$ 136.951.687	07-May-2014	02-feb-2015

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero de 2017.

Cordialmente,
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 830.013.230-5

CESAR AUGUSTO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 44

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND, estuvo vinculado a la empresa como **PROFESIONAL DE COSTOS**, con una dedicación en el siguiente proyecto:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO LABORAL		ÁREA INTERVENIDA
		INICIO	TERMINACION	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS EN MANIZALES - CALDAS Y CHAPARRAL - TOLIMA	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN	09-Mar-2015	09-Nov-2015	490 M²

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de marzo de 2016.

Cordialmente,

CONSORCIO DOBLE R – MEDIR 44
Nit 900.814.773-3

CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
C.C 80.029.202
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MV 22

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND estuvo vinculado a la empresa como **PROFESIONAL DE COSTOS**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
	INICIO	TERMINACIÓN	
CONTRATO No.: PAF-JU22-G11IDC-2015. INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 11	13-nov-15	25-mar-18	$ 1.395.916.161,11

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2018.

Cordialmente,

CONSORCIO MV 22
NIT: 900.841.177-8

ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND, estuvo vinculado como **PROFESIONAL DE COSTOS**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1159-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ATANASIO GIRARDOT EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE (APLICA SOLO COMPONENT DE INTERVENTORIA DE DISEÑO)	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	29-ENE-20	30-NOV-20	$ 935.184.611

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.398.736 de Bogotá D.C., y Matricula Profesional No. 25202-215764 CND, estuvo vinculado como **PROFESIONAL DE COSTOS**, en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A O LO(S) CONTRATO(S) DE OBRA NO. 1380-1380-2021, QUE COMPRENDEN "LA EJECUCIÓN DE CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS URBANOS Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA - FFIE"	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	28-ABR-21	10-ENE-22	$176.896.881

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (11) días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA**, identificado con C.C. 1.032.398.736 de Bogotá me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,



Nombre: CAMILO ALBEIRO TORRES PEÑA
Cedula de ciudadanía 1.032.398.736 de Bogotá
Matricula Profesional: 25202-215764 CND

Bogotá D.C., 24 de enero de 2023
CS. KALROY-46-001-2023

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Atn. Ing. **CLARA INES VARGAS MADRID**
Contratista Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos DCCEE
Av. El Dorado N. 66-63
cvargasm@educacionbogota.gov.co
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731; cuyo objeto es: "*Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de infraestructura para primeras infancias nuevas en predios designados por la secretaria de educación del distrito en diferentes localidades del distrito capital-* **THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA).**

Asunto: CERTIFICACIÓN parafiscales.

Rafael Rincón Guzmán, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.073.601.006, con Tarjeta Profesional No.238.972-T, en calidad de Contador del **Consorcio kalroy SED 45** con NIT 901.628.243-8, por medio del presente escrito:

CERTIFICO

Que, a la fecha de expedición del presente certificado, el Consorcio NO presenta saldos o incumplimiento por concepto de giros y aportes al Sistema de Protección Social (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), así como los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (24) días del mes de enero de dos mil veinte y tres (2023).

Cordialmente



Rafael Rincón Guzmán
Contador Público
T.P. 238.972-T

ELABORO:	**AFGR**
REVISÓ:	**AMRP**
APROBÓ:	**RRG**
ANEXO:	**2 folios**
COPIA:	**Archivo**

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.073.601.006**

RINCON GUZMAN
APELLIDOS

RAFAEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-1988**

PACHO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-OCT-2006 PACHO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALINAS PEÑA

P-1510000-43157193-M-1073601006-20070910 **05519** 07252A 02 206848810

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 8 3 C E 4 6 6 E 3 8 9 B 6 3 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAFAEL RINCON GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1073601006 de PACHO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 238972-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2023
CS. KALROY-474-012-2023

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Atn. Ing. **CLARA INES VARGAS MADRID**
Contratista Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos DCCEE
Av. El Dorado N. 66-63
cvargasm@educacionbogota.gov.co
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731; cuyo objeto es: "*Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de infraestructura para primeras infancias nuevas en predios designados por la secretaria de educación del distrito en diferentes localidades del distrito capital-* **THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA).**

Asunto: Respuesta a observaciones oficio CS. KALROY-474-007-2023.

Respetados Señores:

En atención a las obligaciones de esta interventoría, por medio de la presente nos permitimos responder las observaciones presentadas a las hojas de vida de los profesionales de interventoría:

1. Profesional de apoyo, nos permitimos presentar a la arquitecta Johana Gabriela Chamorro Romo para su validación.
2. Certificados de afiliación de:
 - John Ángel Forigua Hincapié ESPECIALISTA FORESTAL
 - Carlos Eduardo Sabogal Flórez ESPECIALISTA PAISAJISTA
 - Juan Sebastián Martin Camargo REVISOR INDEPENDIENTE DE DISEÑOS ESTRUCTURALES

Agradecemos la atención prestada. Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida.

Atentamente,

CONSORCIO KALROY SED 045

ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal
ELABORO: LVGP
REVISÓ: AMRP
APROBÓ: ORM
ANEXO: 20 Folios
COPIA: Archivo

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

30231492

NUMERO

CHAMORRO ROMO

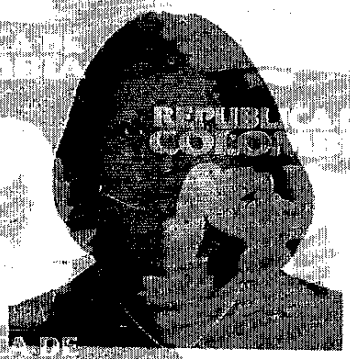
APELLIDOS

JOHANA GABRIELA

NOMBRES

Johana Chamorro

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1982

IPIALES

(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-SEP-2000 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0900100-35086821-F-0030231492-20010419 11745 01054A 02 098061666

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES

FACULTAD DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO NÚMERO 916

El Consejo de Facultad en su sesión del día 13 de febrero de 2009 – Acta No. 06

CONSIDERANDO QUE

Johana Gabriela Chamorro Romo

C.C. 30.231.492 de Manizales

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Arquitecta

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 107820 consignado en el Registro No. 924 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales a los 13 días del mes de febrero de 2009

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta
CHAMORRO ROMO
JOHANA GABRIELA
C.C. 30.231.492 de Manizales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
MANIZALES

Matrícula profesional

A171202009-30231492

Fecha de expedición
1/10/2009



Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E514673

CERTIFICA

Que la Arquitecta JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO con cédula de ciudadanía No. 30231492 de Manizales, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A171202009-30231492, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 120 del 1 de Octubre de 2009 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 2 dias del mes de Noviembre de 2022 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall]
y digite el siguiente código de verificación ZT04Cts

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2023-02-17

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 30231492	JOHANA	GABRIELA	CHAMORRO	ROMO	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2023-02-17

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	01/08/2017	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2023-02-17

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2009-12-11	Retirado
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2021-08-01	Activo no cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2023-02-17

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-01-19	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Cauca- PUERTO TEJADA
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2020-05-23	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL	Caldas- AGUADAS

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2023-02-17

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2023-02-17

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 79485516	JOHN	ANGEL	FORIGUA	HINCAPIE	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
CAJA DE COMPENSACIàN FAMILIAR COMPENSAR	Contributivo	06/02/2007	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2006-02-01	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2023-02-03

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2021-11-12	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
Seguros de Vida Suramericana	2021-12-11	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL	Cundinamarca- CHÍA
Seguros de Vida Suramericana	2021-12-11	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL	Cundinamarca- CHÍA
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2021-04-05	Activa	TRABAJOS DE PREPARACION DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2022-06-26	Activa	TRABAJOS DE PREPARACION DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
CIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	2022-11-29	Activa	TRABAJOS DE INSTALACION DE EQUIPOS LAS EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN NECESARIAS PARA HABILITAR LAS EDIFICACIONES Y LAS OBRAS CIVILES	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2016-03-03	Activo	Afiliado	Afiliado voluntario	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2022-05-11	Activo	Afiliado	Afiliado voluntario	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2021-06-24	VIGENTE	
CESANTÍAS: ESPECIAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2021-07-06	VIGENTE	Cundinamarca- AGUA DE DIOS
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2018-02-15	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2023-02-17

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2023-02-17

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2023-02-17

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 79686498	CARLOS	EDUARDO	SABOGAL	FLOREZ	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2023-02-17

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
CAJA DE COMPENSACIàN FAMILIAR COMPENSAR	Contributivo	31/03/2019	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2023-02-17

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2012-09-01	Retirado
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2004-01-23	Retirado
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2022-01-01	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2023-02-17

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2021-09-17	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
Seguros de Vida Suramericana	2022-08-03	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2016-10-09	Activa	EMPRESAS O INSTITUCIONES DEDICADAS A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA INCLUYE SOLAMENTE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA APLICADA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2023-02-17

No se han reportado afiliaciones para esta persona

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2023-02-17

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: TRADICIONAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	1998-01-01	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
CESANTÍAS: TRADICIONAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	1999-10-01	VIGENTE	

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2023-02-17

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2023-02-17

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1032453252	JUAN	SEBASTIAN	MARTIN	CAMARGO	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	01/04/2017	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2014-02-15	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-08-25	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
Seguros de Vida Suramericana	2022-10-13	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Córdoba- MONTERÍA

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2016-06-08	Activo	Cónyuge o Compañero (a) permanente		Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2022-08-25	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del pais: 018000960020
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
Versión 2.5

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2023
CS. KALROY-474-007-2023

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Atn. Ing. **CLARA INES VARGAS MADRID**
Contratista Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos DCCEE
Av. El Dorado N. 66-63
cvargasm@educacionbogota.gov.co
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría N° CO1.PCCNTR.3950731; cuyo objeto es: "*Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de infraestructura para primeras infancias nuevas en predios designados por la secretaria de educación del distrito en diferentes localidades del distrito capital-* **THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA).**

Asunto: Respuesta a memorando bajo radicado No. S-2023-20270.

Respetados señores:

Una vez recibido su comunicado nos permitimos indicar que la respuesta a la subsanación y complementación de hojas de vida del personal para dar cumplimiento al inicio de proyecto fueron radicadas mediante oficio CS. KALROY-474-005-2023 radicado en el correo de la supervisión y radicado en la secretaría de educación E-2023-23265 del pasado 3 de febrero de 2023. Sobre la cual estamos atentos a su respuesta de aprobación.

En virtud de lo anterior la supervisión en llamada telefónica indico a la directora de interventoría el pasado 10 de febrero de 2023 que la observación pertinente al especialista en diseño arquitectónico persiste, por lo cual por medio de la presente se envía nuevamente hoja de vida del arquitecto Albert Pinzón corregida.

Ahora bien, para su solicitud *"Acreditar por parte del CONTRATISTA DE INTERVENTORIA que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución de las labores de seguimiento se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes, y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día. (...)".*

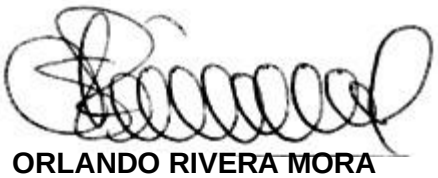
Se envían las acreditaciones de personal para la interventoría

1. Coordinador de interventoría – Adriana Marcela Rojas
2. Arq. especialista de diseños - Albert Johan Pinzón
3. Especialista estructural – Juan Sebastián Martin
4. Especialista en elementos no estructurales – Juan Sebastián Martín
5. Especialista en geotecnia - Miyer Orlando Ramírez
6. Especialista hidrosanitario – William Omar Pérez
7. Especialista eléctrico – Héctor Mauricio Alarcón
8. Especialista en construcción sostenible y bioclimática – Javier Andrés Lemus
9. Profesional de costos y presupuestos – Camilo Albeiro Torres
10. Diseñador de interiores – Diana Milena Chacón
11. Topógrafo – Jesús David Bonilla
12. Especialista profesional BIM – José Alejandro Borja
13. Profesional de apoyo – Andrés Felipe Gamma
14. Revisor técnico independiente – Juan Sebastián Martin
15. Asesor Jurídico – Luis Fernando Oliveros

Agradecemos la atención prestada. Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida.

Atentamente,

CONSORCIO KALROY SED 045



ORLANDO RIVERA MORA
Representante Legal

ELABORO:	**AFGR**
REVISÓ:	**AMRP**
APROBÓ:	**ORM**
ANEXO:	**33 Folios**
COPIA:	**Archivo**

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.653.503

PINZON HERNANDEZ

APELLIDOS

ALBERT JOAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1987

ZIPAQUIRA

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

01-ABR-2005 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1534000-39138368-M-1075653503-20050714 03563 05194C 02 158126684

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Albert Joan Pinzón Hernández

C.C. 1075653503 Tipaquirá

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 20 días del mes de febrero del año dos mil nueve (2009)

Rector

Secretario General

Decano

Anotado al Folio No. 298 16 A Libro 2 del 20 de febrero de 2009

30285

Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto
PINZON HERNANDEZ
ALBERT JOAN
C.C. 1.075.653.503 de Zipaquira

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA



Matrícula profesional

A25242009-1075653503

Fecha de expedición
02/04/2009

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E526492

CERTIFICA

Que el Arquitecto ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ con cédula de ciudadanía No. 1075653503 de Zipaquira, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25242009-1075653503, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 24 del 2 de Abril de 2009 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 28 dias del mes de Diciembre de 2022.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación tJcddqm

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

REPÚBLICA ARGENTINA

Universidad de Palermo

Facultad de Diseño y Comunicación

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto Albert Joan Pinzón Hernández PSCC1075653503

natural de República de Colombia *, ha finalizado el 11 de diciembre de 2012 ,*

los estudios correspondientes a la Maestría en Diseño de la Universidad de Palermo *,*

acreditada por la C.O.N.E.A.U. *por Resolución Nro. 073/01.*

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las leyes vigentes y en los estatutos de esta Universidad, le expedimos el presente

título de Master de la Universidad de Palermo en Diseño.

Buenos Aires, 06 de marzo de 2013.

Lic. Oscar E. Echevarría
Decano

Albert Joan Pinzon Hernández
Interesado

Cdor. Luis Federico Kamegawa
Secretario Administrativo Académico

Ing. Ricardo H. Popovsky
Rector

Sello

Registrado en libro de Títulos y Grados N° 35 Folio N° 393 con el N° —

Universidad de Palermo 18057

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA

Certifico que la firma del Rector **ING. RICARDO H. POPOVSKY** que antecede, guarda similitud con la que ha sido registrada en nuestros archivos.-

BUENOS AIRES,

18 ABR 2013

ESTELA MARIA LUISA PESADORI
Dirección Nacional de Gestión Universitaria

MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
REPUBLICA ARGENTINA

El Ministerio del Interior y Transporte
Certifica que la firma que aparece
en este documento y dice:
.....
guarda similitud con la que obra en
nuestros registros - 9 DIC 2013
Bs. As.

LETIER MARIANA
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y TRANSPORTE

REPUBLICA ARGENTINA
Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación
ME000000244315

Diploma - Original
01242399
PINZON HERNANDEZ, ALBERT JOAN
PAS. CC1075653503
UP - Master de la Universidad de

------Se deja constancia que el desarrollo del posgrado no exige ejercicio de la profesión y el presente diploma no habilita para ejercicio alguno en la República Argentina, en razón de haber ingresado con título de grado extranjero.----------

Buenos Aires,

Cdor. LUIS FEDERICO KAMEGAWA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO ACADEMICO
UNIVERSIDAD DE PALERMO

----Título de la Tesis: "OBJETOS ARQUITECTÓNICOS: DE ESTRUCTURAS HABITUALES A SOPORTE PARA CARTELERÍA

SERIE A 4860484

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO *de* RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País_____ARGENTINA_____
 El presente documento público
2. Ha sido firmado por MARIANA LETIERI
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
 Certificado
5. En BUENOS AIRES 6. El día 09/12/2013
7. Por__UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES__
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8. Bajo el Número: 215526/2013
9. Sello/Timbre: 45

PAULA MELISA TOMAS
Unidad De Coordinación Legalizaciones
Ministerio De Relaciones Exteriores
Y Culto

10.Firma

Tipo de Documento: TITULO
Titular del Documento: ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ

2013215526

4C72FC343AF474E8DF5969169C85B4E9

ORTE PARA CARTELERÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

013286 21 JUL 2020

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017562 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1075653503, presentó para su convalidación el título de MÁSTER EN DISEÑO, otorgado el 6 de marzo de 2013, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD DE PALERMO, ARGENTINA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2020-EE-015301.

Que el convalidante adjunta copia del título de ARQUITECTO otorgado el 20 de febrero de 2009 por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud de los artículos 17 y 18 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de Evaluación Académica. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "Criterio aplicable al proceso de convalidación, mediante el cual la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES o el órgano evaluador que el Ministerio de Educación Nacional designe para el efecto, estudia, valora y emite un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permita o niegue la convalidación del título." (...) "El presente criterio tiene como finalidad, estudiar, valorar y emitir un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permitan o nieguen la convalidación del título, a través de un análisis técnico integral, en el que se evalúan aspectos como: i) contenidos, ii) carga horaria del programa académico, iii) duración de los periodos académicos, y iv) modalidad. (...) La evaluación académica también resulta procedente para: i) determinar con certeza el nivel académico o de la formación obtenida; ii) establecer la denominación del título a convalidar; iii) establecer el área y núcleo básico del conocimiento, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES o el que haga sus veces; iv) aclarar evaluaciones académicas, anteriores o presentes, que sean contrarias respecto de títulos con la misma denominación; o, v) establecer la existencia de diferencias o similitudes entre títulos obtenidos por un mismo solicitante, en virtud de programas que otorguen doble titulación del mismo nivel de formación."

Que el día 18 de junio de 2020 los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es reconocido como MAGISTER EN DISEÑO

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER EN DISEÑO, otorgado el 6 de marzo de 2013, por la UNIVERSIDAD DE PALERMO, ARGENTINA, a ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.653.503, como MAGISTER EN DISEÑO.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: Gina Villalba Urbina - 10 de julio de 2020
Revisó: Paul Andres Sayago Porras
Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

ANEXO HOJA DE VIDA

CONTRATO No. O1.PCCNTR.3950731 - CONSORCIO KALROY SED 045

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

1	DATOS GENERALES	
NOMBRE COMPLETO		CEDULA DE CIUDADANIA
ALBERT JOAN PINZÓN HERNÁNDEZ		1.075.653.503

2	ESTUDIOS PREGRADO	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL
CATOLICA DE COLOMBIA	ARQUITECTO	2 DE ABRIL DE 2009

3	ESTUDIOS POST-GRADO (si los tiene)	
UNIVERSIDAD	TITULO	FECHA DE TITULO PROFESIONAL
DE PALERMO (ARGENTINA)	MASTER EN DISEÑO	6 DE MARZO DE 2013

4 EXPERIENCIA LABORAL

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO LABORAL	FECHA FINAL LABORAL
1	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA "LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOTA, MACEO, VEGACHI Y ANORI EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	9-abr-14	2-sep-15
2	FINDETER	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 04	28-sep-15	15-oct-18
3	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1149-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ANA GOMEZ SIERRA - SEDE PRINCIPAL EN LA VEREDA LA MOSCA MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE	30-ene-20	9-may-22

FIRMA DEL PROFESIONAL OFRECIDO: _____

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
CON NIT 830.013.230-5
CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ** identificado con C.C. **1.075.653.503 de Zipaquirá** Cundinamarca, y matricula profesional No **A25242009-1075653503**, trabajó para la firma desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE INTERVENTORIA**, en el desarrollo del siguiente contrato:

OBJETO	VALOR CONTRATO	PERIODO LABORADO POR EL PROFESIONAL		ENTIDAD CONTRATANTE	NO CONTRATO
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA "LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS DE GIRARDOTA, MACEO, VEGACHI Y ANORI EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	$1,180,216,587	9-abr-14	2-sep-15	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA Nit: 811.032.187-8	224 DE 2014

Nota: El proyecto fue ejecutado dentro del plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 " Antioquia la más educada ", en las línea 2 denominada "Educación con Calidad para el Siglo XXI- proyecto "Ambientes de Aprendizaje para el siglo XXI" mediante la construcción de espacios públicos y sociales destinados a la cultura, ciencia, tecnología, emprendimiento e innovación, se realizó la construcción de edificaciones de salones comunales, aulas para talleres, aulas múltiples, aulas digitales, teatros y teatrinos, oficinas administrativas, baterías sanitarias, espacios públicos cubiertos y abiertos, parqueaderos, cuartos técnicos y zonas verdes

Descripción de la obra ejecutada: Las principales actividades del contrato fueron: Preliminares, cimentación y estructuras en concreto, instalaciones hidrosanitarias, impermeabilización, mampostería, acabados de muros, acabados de pisos, instalaciones eléctricas, carpintería metálica, carpintería de madera, muebles especiales, cielorrasos, pintura, aparatos sanitarios, mesones, cubierta, cobertizos a cielo abierto con estructura en lamina, muro de cerramiento, voz y datos.

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito por el profesional con esta firma.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el día martes, 29 de diciembre de 2015.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Nit: 830.013.230-5

CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

VIAS Y CANALES
INGENIEROS CIVILES

MEDINA & RIVERA
INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MV 15

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ** identificado con C.C. **1.075.653.503** de Zipaquirá Cundinamarca, y matricula profesional No **A25242009-1075653503** se ha desempeñado como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** en el siguiente proyecto en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
	INICIO	TERMINACIÓN	
INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 04	28-sep-2015	15-oct-18	$ 1.090.758.382,00
ACC (M2)	7.993,82	**Contrato No.**	PAF-JU15-G04IDC-2015

Actividades Controladas por el Profesional: Diagnósticos y análisis de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto de acuerdo con los diseños de urbanización e infraestructura de edificación y objeto del contrato. Verificar el seguimiento y cumplimiento del programa necesario para la ejecución del proyecto.

El proyecto fue ejecutado mediante contrato suscrito con esta empresa.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2018.

Cordialmente,

CONSORCIO MV 15
NIT: 900.888.650-3

ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ** identificado con C.C. **1.075.653.503** de Zipaquirá Cundinamarca, y matricula profesional No **A25242009-1075653503** se ha desempeñado como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** en las fechas y proyecto que se enuncian a continuación:

PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO
		INICIO	TERMINACIÓN	
CONTRATO No. 1380-1149-2020. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, DE OBRA NO. 1380 - 1149-2020 QUE COMPRENDEN LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOSOBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS DE OBRAS EN LA INSTITUCION ANA GOMEZ SIERRA - SEDE PRINCIPAL EN LA VEREDA LA MOSCA MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE	PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE	30-ENE-20	09-MAY-22	$ 449.213.418

Funciones del profesional: Diagnósticos y análisis de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto de acuerdo con los diseños de urbanización e infraestructura de edificación y objeto del contrato. Verificar el seguimiento y cumplimiento del programa necesario para la ejecución del proyecto.

El proyecto fue ejecutado para la entidad descrita, mediante contrato suscrito con esta Empresa.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 830.013.230-5

CÉSAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONAL COORDINADOR DE INTERVENTORIA
Bogotá D.C., 14 de octubre del 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

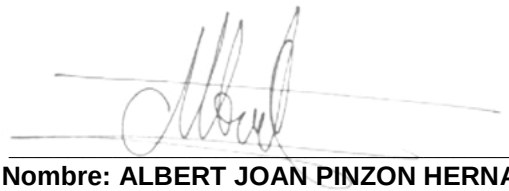
REFERENCIA: Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.3950731

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PRIMERAS INFANCIAS NUEVAS EN PREDIOS DESIGNADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. THEILARD DE CHARDAN (LA CAROLINA)

Apreciados Señores:

Yo **ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ**, identificado con C.C. 1.075.653.503 de Zipaquirá, me encuentro en plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto en el cargo de **AQUUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO** para CONSORCIO KALROY SED 045 y con una dedicación y disponibilidad del 20%.

Atentamente,



Nombre: ALBERT JOAN PINZON HERNANDEZ
Cedula de ciudadanía 1.075.653.503 de Zipaquirá
Matricula Profesional: A 25242009- 1075653503

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 52371321	ADRIANA	MARCELA	ROJAS	PRIETO	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	01/05/2019	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2006-04-01	Retirado
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2022-04-01	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2023-02-03

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2019-01-01	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2015-06-11	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1075653503	ALBERT	JOAN	PINZON	HERNANDEZ	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	01/08/2013	Activo	COTIZANTE	ZIPAQUIRA

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2012-05-19	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2012-04-24	Activa	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACIÓN DE OLEODUCTOS	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
Seguros de Vida Suramericana	2022-02-16	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Valle del Cauca- CALI
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2020-10-14	Activa	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACIÓN DE OLEODUCTOS	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2022-06-30	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1032453252	JUAN	SEBASTIAN	MARTIN	CAMARGO	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	01/04/2017	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2014-02-15	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-08-25	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
Seguros de Vida Suramericana	2022-10-13	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Córdoba- MONTERÍA

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2016-06-08	Activo	Cónyuge o Compañero (a) permanente		Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2022-08-25	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Imagen de informes

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1032453252	JUAN	SEBASTIAN	MARTIN	CAMARGO	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	01/04/2017	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2014-02-15	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-08-25	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
Seguros de Vida Suramericana	2022-10-13	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Córdoba- MONTERÍA

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2016-06-08	Activo	Cónyuge o Compañero (a) permanente		Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2022-08-25	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 80168122	MIYER	ORLANDO	RAMIREZ	VARGAS	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	01/01/2011	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2002-12-01	Activo no cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2019-01-01	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
Seguros de Vida Suramericana	2022-08-30	Activa		Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2017-02-09	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A CONSTRUCCIÓN DE CASAS, EDIFICIOS, CAMINOS, FERROCARRILES, PRESAS, CALLES Y/O OLEODUCTOS.	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2016-03-07	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2006-03-02	VIGENTE	

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del pais: 018000960020
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
Versión 2.5

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 88266166	WILLIAM	OMAR	PEREZ	SILVA	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	01/12/2022	Activo	COTIZANTE	FLORIDABLANCA

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2005-08-23	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2007-08-28	Activa	EDUCACIÓN SUPERIOR HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSTGRADOS CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES PRÁCTICAS SE ASIMILARAN AL RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO.	Norte de Santander- CÚCUTA
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2014-11-27	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A CONSTRUCCIÓN DE CASAS, EDIFICIOS, CAMINOS, FERROCARRILES, PRESAS, CALLES Y/O OLEODUCTOS.	Norte de Santander- CÚCUTA

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2021-08-23	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Santander- BUCARAMANGA
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2022-09-30	Activa		Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR	2020-09-01	Inactivo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	2012-09-04	Activo	Cónyuge o Compañero (a) permanente		Norte de Santander- CÚCUTA
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2021-01-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-06-24	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 18003839	HECTOR	MAURICIO	ALARCON	SEGURA	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	01/10/2013	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	1999-04-27	Activo no cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2020-02-13	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2019-08-08	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 2/14/2023 10:35:02 AM Pag.1

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 5531823	JAVIER	ANDRES	LEMUS	TORRES	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	08/09/2022	Retirado	COTIZANTE	CUCUTA

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2002-11-17	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	2009-03-06	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 2/14/2023 10:44:07 AM Pag.1

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1032398736	CAMILO	ALBEIRO	TORRES	PEÑA	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ALIANSALUD EPS S.A.	Contributivo	01/06/2016	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2012-09-01	Retirado
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2019-03-01	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-01-20	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP INCLUYE OFICINAS DE NEGOCIOS VARIOS TALES COMO COBRANZAS DE CUENTAS, ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EXCEPTO LAS RELACIONADAS CON BIENES RAÍCES Y NEGOCIOS, ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL, SUBASTAS, TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS, ACTIVIDADES DE REDACCIÓN, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, ACTIVIDADES DE MICROFILMACIÓN, ACTIVIDADES DE DEMOSTRACIÓN Y EXHIBICIÓN INCLUSO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS, DISEÑO DE TELAS PRENDAS DE VESTIR ETC	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2022-01-25	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2019-03-11	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
CESANTÍAS: TRADICIONAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	2021-02-13	VIGENTE	

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 2/14/2023 10:55:40 AM Pag.1

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 37271988	DIANA	MILENA	CHACON	CABARICO	F

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	01/08/2021	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2000-06-01	Retirado
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2019-05-01	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2015-12-09	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A CONSTRUCCIÓN DE CASAS, EDIFICIOS, CAMINOS, FERROCARRILES, PRESAS, CALLES Y/O OLEODUCTOS.	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2018-07-04	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 2/14/2023 12:28:39 PM Pag.1

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 93294543	JESUS	DAVID	BONILLA	PINEDA	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	Contributivo	31/03/2022	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	1994-04-13	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2023-01-16	Activa		Cundinamarca- CHÍA
Seguros de Vida Suramericana	2022-02-01	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2023-01-14	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA COMFACUNDI	2019-06-06	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA	2019-11-28	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2017-02-09	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2021-02-16	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1082994815	JOSE	ALEJANDRO	BORJA	DELGADO	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	Contributivo	01/04/2019	Activo	COTIZANTE	MEDELLIN

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2016-04-20	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2023-02-03

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-08-20	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Santander- BARRANCABERMEJA
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	2016-04-19	Activa	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A CONSTRUCCIÓN DE CASAS, EDIFICIOS, CAMINOS, FERROCARRILES, PRESAS, CALLES Y/O OLEODUCTOS.	Magdalena- SANTA MARTA
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA SA	2023-01-12	Activa		Antioquia- MEDELLÍN
CIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	2018-04-17	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	2019-10-16	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACIÓN Y PROSPECCIÓN GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMÁQUINAS CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN LA OBRA	Atlántico- BARRANQUILLA

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	2018-09-19	Inactivo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2021-02-15	VIGENTE	Atlántico- BARRANQUILLA
CESANTÍAS: ESPECIAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2022-02-15	VIGENTE	Atlántico- BARRANQUILLA
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2017-02-08	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2021-03-25	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2023-02-03

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1110529981	ANDRES	FELIPE	GAMA	RODRIGUEZ	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	Contributivo	01/12/2022	Activo	COTIZANTE	IBAGUE

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2019-02-07	Activo no cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-11-01	Activa	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A EL MONTAJE Y/O REPARACIÓN DE OLEODUCTOS	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2022-11-08	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2023-02-03

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 79755345	LUIS	FERNANDO	OLIVEROS	VILLARREAL	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ALIANSALUD EPS S.A.	Contributivo	02/10/2008	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2023-02-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2004-01-01	Retirado
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	1997-05-27	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2023-02-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2019-05-23	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2007-04-16	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2023-02-03

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.